

EN LA CORUSA, AL MES 2'00 PESETAS
EN LA REGION, TRIMESTRE ... 6'00
EXTRANJERO, AL AÑO 60'00
PAGO ADELANTADO

EN LA ADMINISTRACION SE RECIBEN ANUNCIOS ECONOMICOS HASTA LAS SIETE DE LA NOCHE, AL PRECIO DE 5 CENTIMOS LINEA SIN LIMITACION DE TEXTO

El Consejo de ayer ha sido predominantemente de carácter político

MI VOTO

Acabo de leer en el número de hoy, martes, de EL IDEAL GALLEGO, un llamamiento a la unión de todos los gallegos, y me apresuro a emitir mi ferviente voto en favor de la idea, que, no por más que me nos antigua, deja de tener enorme aplicación al presente.

La unión era tan necesaria, que sin ella Galicia irá de mal en peor. Es preciso convencerse de que a Galicia se hace muy poco caso en las alturas, y no ciertamente por desprecio, porque conocen y reconocen la existencia de grandes valores en nuestra tierra, sino porque saben que, faltos de unión, nunca seremos temibles, siquiera ello se asemeje a desprecio.

Hoy se requiere hacerse temibles, arriba y abajo, los de abajo y los de arriba. Es una triste prueba del remanente desconcierto, pero es un hecho innegable. Es la riada, la saca y la resaca de un océano agitado: piedra que no se afianza como las rocas, es arrastrada por la violencia de las aguas.

Abajo, la cooperación, el corporativismo: Italia, Alemania, Austria, Portugal, Bélgica...

Arriba, la plenitud de poderes, la supresión del Parlamento, la condenación de los partidos políticos: Rusia, con su tiranía roja; Alemania, con su hitlerismo, que exige en cada ciudadano un adorador del Führer; Italia, con su incomparable Mussolini, inspirado en el engrandecimiento del Estado; Portugal, siguiendo tan de cerca la táctica del Duce, merced a la brillante inteligencia y firme decisión de Oliveira Salazar; la propia Inglaterra, a pesar de su relativo bienestar, tendiendo a un régimen de fascismo, con Mosley al frente; la democrática Francia, enarbolando la plenitud de poderes entre reiteradas amenazas de abandonar el Gobierno de la República; es decir, su presidencia (Doumergue); Roosevelt, en los Estados Unidos, en medio de sus asombrosos planes económicos y financieros, tan audaces como respetados; Checoslovaquia, disolviendo los partidos políticos;

este plan, y los de segundo y tercer año que cursaban los anteriores podrán adoptar éste si lo aceptan íntegramente.

Antes de primero de Octubre estarán colocados diez mil maestros

MADRID, 29. — El ministro de Instrucción Pública ha hecho unas manifestaciones sobre el decreto de reforma de la segunda enseñanza.

Dice que está muy satisfecho de haber llevado a cabo la reforma que inició don Fernando de los Ríos. El plan de éste se ha hecho firme en tres etapas, y la de ahora es la tercera. No se podía tener a los estudiantes sin plan definitivo hasta que se abrieran las Cortes, aunque su propósito es someter a éstas el decreto para que emitan su opinión las minorías. Los nuevos alumnos habrán de acogerse a

Bulgaria, decretando la Dictadura militar para acometer urgentemente la reconstrucción nacional; Austria, con su austrofascismo; Letonia, a semejanza de Bulgaria, proclama, de acuerdo con su rey, la Dictadura militar, etc.

¿Qué demuestra todo esto? La asociación abajo, y la autoridad arriba. La fuerza por doquiera.

España entrará la última en la nueva organización societaria y política que llena el mundo, mientras sus gobernantes han pasado dos años y medio copiando la Constitución de Weimar, cuando ésta aparece abandonada por los suyos y tachada de causar grandes ruinas a Alemania. de cooperar notoriamente a su decadencia, cual acaba de declarar paladinamente su soberano canciller.

Pero España, consciente o inconscientemente, queriendo o sin quererlo, habrá de enlazar en esas doctrinas y prácticas.

Ahora bien, como Galicia está en España, aunque para muchos de las altas esferas pase inadvertido, habrá de enfrenar también, le llegará su turno.

Pues que le llegue sabiéndolo, comprendiéndolo y queriéndolo.

No hay tiempo que perder. Las Diputaciones, los Ayuntamientos, las Cámaras industriales y de Comercio, las clases patronales; los diputados a Cortes... ¡adelante!

Venga ese programa mínimo para los intereses de Galicia. Conocemos nuestros problemas económicos y sociales, que los demás desconocen, siendo, por lo tanto, deber elemental encauzarlos y buscar soluciones, si las reformas venideras han de encontrarnos prevenidos.

La prensa regional que, a la verdad, no descansa, toda ella, por el logro de la empresa, alumbrará y secundará el camino. Conferencias, asambleas, mitines... todo cuanto dignamente y sin exclusivismos, ni estiridencias pueda contribuir a verificar el prodigio, hágase. Tal es mi modesto voto.

Galicia: Erguete e anda!

E. VAZQUEZ GUNDIR.

Ayer cerró el comercio coruñés durante una hora

Como protesta contra una actuación en el Ayuntamiento

El cierre fué absoluto alcanzando incluso a los automóviles y cafés

Al recibir ayer el gobernador civil a los periodistas les manifestó lo siguiente:

Esta mañana, cerca de las once, se presentaron en este Gobierno una muy nutrida representación de la Asociación General Patronal para hacer entrega de un escrito dirigido al ministro de la Gobernación en el cual se hacen determinadas apreciaciones sobre las intervenciones de algunos ediles en el salón de sesiones del municipio coruñés, las cuales consideran tendencias y perjudiciales para la pacífica resolución de los conflictos.

Hicieron presente a la primera autoridad que no habían podido impedir que el comercio, advertido del acto que se estaba celebrando cerrase sus establecimientos de once a doce de la mañana solidariándose así con la actitud de la Patronal.

Por mi parte dijo el gobernador—advertir al presidente de la Patronal y a todos que el acto realizado era ilícito y les requerí para que diesen órdenes de apertura inmediata bajo apercibimiento de sanciones, habiendo ofrecido todos, de un modo especial el presidente, para poder realizar y circular el deseo de ellos, de que abriese el comercio, asentarse con toda premura por ser los primeros contrariados con este cierre.

El Gobernador Civil se refiere al cierre efectuado ayer por el comercio local de 11 a 12 de la mañana.

Efectivamente y respondiendo sin duda a un ambiente de viva protesta contra los conceptos vertidos en el salón de sesiones del Palacio Municipal durante la sesión del miércoles 22, conceptos

Se anuncian destituciones en el Ministerio de Instrucción Pública

Una nota relacionada con las mismas

MADRID, 29.—En vista del rumor circulado de que en el ministerio de Instrucción Pública iban a producirse en breve plazo algunas destituciones, uno de los periodistas interrogó sobre el particular, a la salida del Consejo al ministro señor Villalobos.

Este dijo, que en efecto, iba a haber algunas destituciones en su ministerio. Se trató entonces de inquirir nuevos detalles acerca de esa decisión, pero el ministro se excusó amablemente de facilitar el número de ellas así como su importancia. Se limitó a decir tan solo que en breve facilitaría una nota relacionada con dichas destituciones.

que industriales y comerciales estimularon molestos, ayer a las once de la mañana cerró el comercio. El cierre fué absoluto. Únicamente estancos y farmacias y centros oficiales permanecieron abiertos.

Sobre las once y media se presentó el Alcalde en la calle Real. Le acompañaba el Jefe de la Guardia Municipal y varios Guardias a los que daba orden de anotar los establecimientos cerrados. Detrás marchaba un pequeño grupo formado en parte por empleados municipales que al cruzarse con la comisión patronal en la citada calle aplaudieron al Alcalde.

Hemos de consignar como nota curiosa que entre los establecimientos cerrados, figuraba el de algún concejal. Los coches de alquiler en su mayoría se retiraron del punto.

A las 12 volvieron a abrirse todos los establecimientos reanudándose la vida mercantil en toda la ciudad.

La unanimidad en el cierre fué objeto de muchos comentarios durante todo el día de ayer.

Se habló de la crisis a propósito del decreto sobre segunda enseñanza

Se estudió de nuevo el pleito vasco y se examinaron las declaraciones de Companys

Numerosos mandos militares

Hoy seguirá el estudio de los Presupuestos, en la Fuenfría

MADRID, 29.—Desde las once y media de la mañana hasta las doce y cuarto de la tarde estuvieron los ministros reunidos en Consejo bajo la presidencia del Jefe del Estado. El ministro de la Gobernación manifestó que el Presidente de la República había firmado el Decreto en virtud del cual se regula la actividad política de los menores de edad. El jefe del Gobierno dijo que en la nota oficiosa quedaba reflejado el resultado de la reunión y que mañana continuaría el estudio de los presupuestos en la Fuenfría viniendo a Madrid en todo el día.

El ministro de Instrucción Pública entregó a los periodistas copia del Decreto de reforma de la segunda enseñanza y al hacerle observar un periodista que "El Debate" de hoy hacía una crítica del mismo, contestó: A mi me parece bien lo que dice "El Debate", pero yo no podía dejar a los alumnos sin un plan completo de enseñanza hasta que sea ocasión de llevarlo a la consideración de las Cortes.

NOTA OFICIOSA

A las once y media se reunió el Gobierno en Consejo en el Palacio Nacional bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

El jefe del Gobierno informó a S. E. de lo más saliente en política nacional y extranjera y de los proyectos más destacados que tiene en

Suscripción

Para la restauración del templo de Elviña: Una devota: 10 pesetas; A. F., cinco pesetas.

estudio el Gobierno, sometiendo después a la firma del Jefe del Estado diferentes Decretos y disposiciones.

Antes los ministros se había reunido en Consejo, cambiando impresiones sobre asuntos políticos de actualidad, prosiguiendo en el estudio del articulado del proyecto de nueva Ley municipal y tomando los acuerdos siguientes:

JUSTICIA.—Decreto admitiendo la dimisión que del cargo de subsecretario de Justicia ha presentado don Ricardo López Barroso.

Idem nombrando para sustituirle a don Guillermo Moreno Calvo.

OBRAS PUBLICAS.—Decreto autorizando al ministro para la ejecución por administración de obras en la cimentación de la presa del pantano de Jubillas (Granada).

Idem modificando el artículo 20 del decreto de 21 de mayo de 1934, que reorganizó la Confederación Hidrográfica del Segura.

Idem admitiendo la dimisión del cargo de director general de Obras Hidráulicas, presentada por don José Valenzuela Soler.

Idem aprobando la propuesta formulada por la delegación del Gobierno en los servicios hidráulicos del Pirineo oriental, relativa a la subvención concedida al Ayuntamiento de Santa Coloma de Farnès (Gerona) para las obras de abastecimiento de aguas a la población.

Idem aprobando la ejecución por administración de las obras de cimentación y de obras auxiliares de la presa de desviación del río Menbezar (Córdoba), por su presupuesto de 245.000 pesetas.

Idem acuerdo de subvención de las obras de mejora y ampliación del muelle de Mirasol, en el puerto de Ribadeo (Lugo), por su presupuesto de 693.000 pesetas.

HACIENDA.—Decreto concediendo franquicia postal, telegráfica y telefónica a los cuerplos y unidades del Ejército que intervengan en la movilización que ha de realizarse en los días 22 de septiembre al 2 de octubre próximo.

GUERRA.—Designando a los coroneles de Infantería don Leopoldo Gómez de Nicolás para el mando del Regimiento 13, don José Candeira Sotelo para el número 20 don Román Olivares Sagarduy para el 22, don José Delgado Toro para la circunscripción del Rif; a los tenientes coroneles de la misma Arma, don José Puente Ruiz para el batallón de ametralladoras número 2; don Luis Rueda Ledesma para el batallón ciclista, y don Luis Anelias Ladrón de Guevara para el batallón de Africa número 3; a los coroneles de Artillería don Enrique Cañedo, para el mando del regimiento a caballo; don José Sánchez Gutiérrez para el de Artillería ligera número 13, don Bartolomé Felú Fons para el de Artillería ligera número 12; al teniente coronel de la misma Arma, don Francisco Sera Ascate para el Parque de Ejército número cuatro; al comandante de la repetida Arma, don José Forns, para el Grupo de información número 2; a los coroneles de Ingenieros don Enrique del Castillo, para el mando del Regimiento de Ferrocarriles; don Tomás Fernández Quintana, para la Jefatura de obras y servicios de la sexta división, y a los tenientes coroneles don Joaquín Lahuerta, para el mando del Parque Central de Automóviles; don Enrique Rolandi, para el de la Jefatura de obras y servicios de Tenerife; don Domingo Moriones, para el del batallón de Zapadores, y don Juan Rey, para el mando del servicio de automovilismo de Marruecos.

Nombrando para el cargo de director del Parque de Intendencia

de Sevilla, al teniente coronel de Infantería don Lorenzo Trujillo Gutiérrez, y para el cargo de jefe de Estado Mayor de la Base naval de Ferrol al teniente coronel don Rafael Cebrían Cañas.

Disponiendo que los generales don Alejandro Angosto Palma pase a la primera reserva, y don Enrique Ruiz Fornells a la segunda, ambos por haber cumplido la edad reglamentaria.

Decreto nombrando: Jefe de la Agrupación del E. M. Central del Ejército al general de brigada don Manuel Lon Laga; del mismo Centro al general de brigada don Enrique Avilés Melgar, actual comandante militar de Las Palmas; jefe del E. M. de la segunda Inspección del Ejército al general de brigada don Joaquín Fanjul Goñi; Director de la Escuela Superior de Guerra, al general de brigada don Toribio Martínez Cabrera continuando agregado hasta la terminación de las maniobras de otoño a la tercera Inspección general del Ejército como jefe de su E. M. y nombrando general de la décimo primera brigada de Infantería a don Rogelio Caridad Pita que manda la octava brigada de Picha Arma.

El Presidente de la República emprendió el regreso a la Granja a las doce y media.

Ampliación

MADRID, 29.—El Consejo de hoy tuvo carácter político.

El ministro de Instrucción Pública volvió a exponer las razones en que se ha fundado para que el nuevo plan de segunda enseñanza sea aprobado por Decreto sin esperar a la reapertura de las Cortes.

Algunos ministros hicieron notar el disgusto que había causado en determinados sectores el anuncio de resolver esta cuestión por Decreto y con tal motivo se planteó la cuestión de la crisis que varios miembros del Gabinete consideran inevitable, antes de que comience a funcionar la Cámara.

El señor Salazar Alonso expuso la situación de las Vascongadas ratificándole el Consejo su confianza para que impida la anunciada asamblea de parlamentarios.

También se habló, aunque sin entrar en el fondo de la cuestión, de las últimas declaraciones del señor Companys.

El ministro de Comunicaciones expuso la satisfacción con que por el Cuerpo de Telégrafos ha sido acogido el traspaso del servicio de telefonemas.

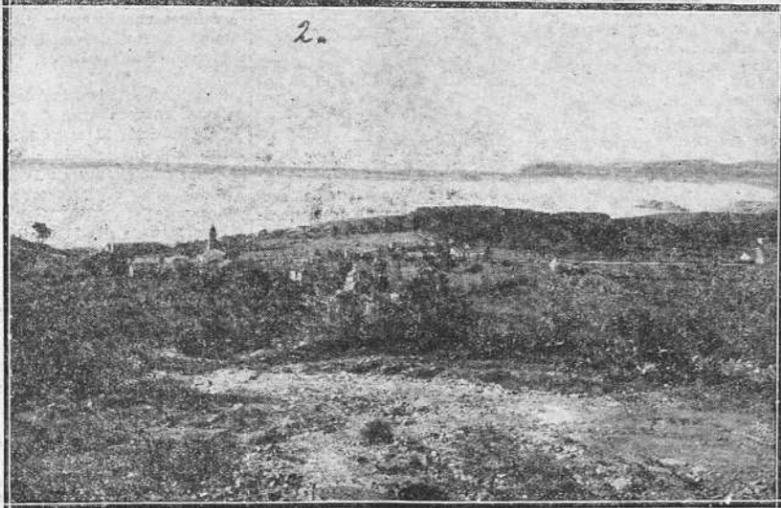
Dió cuenta de que anoche hizo una visita a la sala de aparatos, donde recibió los plácemes de los presentes y las felicitaciones telegráficas de los de las demás estaciones.

El no haberse cubierto la vacante que deja el señor Zuela en la Dirección general de Obras Hidráulicas se debe a que dentro de poco dicha Dirección será suprimida.

El ministro de Trabajo informó sobre el proyecto de ley contra el paro forzoso y es muy posible que dada la importancia de este problema, se celebre la semana que viene un Consejo extraordinario para estudiarlo con todo detenimiento.

Por último el Presidente de la República informó oficialmente al Gobierno que el día 31 dará por terminado su veraneo en La Granja para trasladarse de incógnito a Jaca con el fin de visitar a su hijo. Después como ya se ha dicho, S. E. irá a Mérida acompañando de los ministros de la Guerra y Gobernación para asistir a los actos de la Semana Romana.

INFORMACION GRAFICA REGIONAL



1. Jóvenes de Renovación Española de Santiago que obsequiaron con una comida a los pobres.—2. Una vista de la parroquia de Queiruga, en el Son, uno de los más bellos rincones de Galicia (Fotos Ksado y Caamaño).

RESUMEN DEL DIA DE AYER

LA CORUÑA.—Ayer, de once a doce hubo un cierre del comercio con objeto de prestar apoyo a una gestión que la Directiva de la Patronal hacía cerca del gobernador civil. Nos referimos al suceso con la necesaria amplitud en la correspondiente sección.

En la sesión del Ayuntamiento hubo debates muy movidos al discutirse la nueva calle y el incidente con la Patronal. El numeroso público que asistió a ella iba atraído por el rumor de que se trataría de la felicitación o adhesión a los municipios vascos. Los ediles creyeron oportuno dejar la cosa para mejor ocasión.

La Diputación a su vez aprueba la reforma de plantillas de funcionarios, insiste en su propósito de destitución de recaudadores de cédulas y protesta contra la actitud de Cataluña dificultando la entrada de trigos españoles en aquella región.

GALICIA.—La nota más destacada es el embargo trabado sobre el Ayuntamiento de Pontevedra por débitos relacionados con el Instituto de Higiene.

Lugo, al parecer, se quedará sin fiestas patronales porque no hay quien se haga cargo de ellas.

En Ferrol, son despedidos doscientos y pico de obreros eventuales de la Factoría del Estado.

ESPAÑA.—Un Consejo de ministros político. Se habló en él de la crisis a propósito del decreto sobre reforma de la segunda enseñanza. Realmente hay para compadecer a los pobres estudiantes. Sobre todo a los que van en los primeros años. A ningún conejillo de Indias se le sometería a tantas experimentaciones como a ellos. Menos mal que los libros no les preocupan de modo extraordinario. ¡Ah! pero de la crisis no hubo nada, sino conversaciones.

El ministro de Instrucción Pública promete colocar diez mil cursillistas antes del 1 del próximo octubre. Anuncia destituciones en el Ministerio, pero se niega a dar pormenores.

El señor Cid, refiriéndose a unos actos de indisciplina registrados en las oficinas de Correos de Oviedo, habla de diversas medidas energicas que está dispuesto a tomar.

SAMPER CONTINUA ESTUDIANDO LOS PRESUPUESTOS

PUESTOS

MADRID 29.—A las siete de la tarde abandonó la presidencia del Consejo el señor Samper.

Manifestó a los periodistas que había pasado todo el día trabajando y no tenía nada de particular que comunicarle.

Mañana pasará todo el día en la Fuenfría a donde irán los ministros de Hacienda y Obras Públicas para despachar el presupuesto de este último departamento. Añadió que el viernes se celebrará Consejo para estudiar el dictamen emitido por la comisión de paro obrero. Terminó reiterando que mañana estará todo el día en la Fuenfría, de no ocurrir algo de importancia.

Véase sesión municipal y fin de la novela en cuarta plana

Ecos de sociedad

Para su hermosa residencia del Barco de Valdeorras, salieron, después de haber permanecido unos días en esta capital, la señora doña Elena Quiroga de Suárez, distinguida escritora, y sus encantadoras hijas.

Están pasando una temporada en La Coruña, el culto registrador de la Propiedad de Villalba, don Alfonso Fernández Feljco, su bella esposa doña María Luisa Argüelles, hija del ex-gobernador del mismo apellido, que dejó grata recordación en esta provincia, sus hijas y su encantadora hermana política.

La bella señora doña Antonia López Orduña, esposa del culto funcionario del Banco del Río de la Plata, señor Abelara, dió a luz una preciosa niña, que recibirá en el bautismo los nombres de Josefina, Esperanza, Luisa.

Hoy saldrá para Madrid el culto y distinguido catedrático don Miguel Morales.

Se encuentra enferma de cuidado, si bien ayer había experimentado mejoría, la distinguida señora doña Ignacia Lodeiro de Martiño.

Hacemos votos por el restablecimiento de la enferma.

Saló para Ferrol la bellísima señora doña Sofía Menéndez Marifas de Otero Goyanes, a la que acompaña su encantadora hermana Tina, que pasará una temporada en aquella ciudad.

Regresaron de Ferrol, doña Paz Suárez Briga de Aranzaz y sus encantadoras hijas.

Para Madrid, salieron ayer: don Domingo González (Dominguito), acompañado de su familia; don Gabriel Arambillet; don Francisco de Paula Gómez Navarrete, con su distinguida esposa e hijos Francisco; Juanita, Doñores y Juan; don Rafael Gutiérrez con su esposa doña Remedios Orozco y sobrina Angustias Orozco; don Angel García Santajana; el farmacéutico don Miguel Vázquez Aguirre, y don Primitivo Serrano Díaz, acompañado de su joven y encantadora esposa doña Rosalía González.

También salieron en el expreso de ayer, para Madrid, el comandante del destructor "Churrucua", don Luis Piñero; el ingeniero de Minas, don Juan Manuel López Arzona, con su madre política doña Concepción Alcaraz de Fraile; el médico don Casio Clemente, con su distinguida esposa doña Nieves P. Ochoa; las distinguidas señoritas Mary Luz y Consuelo Ves-González Prieto; las hermanas señoritas Mary Luz y Consuelo Vega Bastarache; don José Robles Teral; doña Valentina Barbero con su encantadora hija Teresita Díaz; el joven don Marcelino Guadalupe y doña Teresa Díaz.

Saló ayer para León, en el expreso, la encantadora señorita Esperanza Marayo Alvarez; para Madrid, don Marcial Gil Gómez, para Madrid y París, la encantadora señorita Adoración Alvarez Arias, y para Lugo, don Demetrio Alvarez Arias.

En el expreso de ayer salió para Lugo, el teniente coronel de la Guardia civil, don Sebastián Hazafas; para Burgos el capitán de la Marina Mercante, don Roberto Goya; para Valladolid, el teniente de Infantería, don Enrique Oubliña; y para Vitoria, el teniente de Caballería, don Carlos Agudín.

Ayer marchó para Lugo, donde fijará su residencia, doña María Rivera de López, con su bella hermana Josefina.

Dámosles nuestro más cordial saludo de despedida y lamentamos sinceramente su marcha.

Para Navarrete (Logroño), con objeto de pasar una temporada con su familia, allí residente, salió ayer en el expreso don Manuel Carracedo, acompañado de su encantadora esposa.

Entre el pasaje de Cámara, en tránsito, iban a bordo del trasatlántico español "Habana", para Santander, el diplomático español

don José Riestra, con su distinguida esposa y sus dos hijos.

Entre los pasajeros de Cámara, desembarcados aquí, del "Habana", figuran, procedentes de la Habana, las religiosas Sor Doñores T. Sanator; Sor Josefa T. Francia; Sor Teresa Vergara. Sor Encarnación Díaz y Sor Saturnina Murga.

Por saldrán para Mugia, donde pasarán una temporada, las señoritas Maruja, Fy y Lolita Balboa e Inés Lastres, muchachas de cautivador encanto.

Se trasladaron del general castillo de Rianjo, donde pasaron unos días con sus primos la señorita Lola Martelo y el marqués de Almelras a su casa de Mondego, las señoritas Gertrudis y Amalia Barrié.

Procedente de La Toja, llegaron ayer a La Coruña los marqueses de Bóveda de Lima.

Con objeto de asistir al sepelio del teniente de Infantería don José Aranguren, hijo del coronel de la Guardia civil del mismo apellido, llegó a La Coruña, procedente de Madrid, el general de división de la Benemerita, en situación de reserva, don Enrique Benedito García.

Entre el pasaje de Cámara, en tránsito, iban a bordo del trasatlántico español "Habana", para Santander, el diplomático español

don José Riestra, con su distinguida esposa y sus dos hijos.

Entre los pasajeros de Cámara, desembarcados aquí, del "Habana", figuran, procedentes de la Habana, las religiosas Sor Doñores T. Sanator; Sor Josefa T. Francia; Sor Teresa Vergara. Sor Encarnación Díaz y Sor Saturnina Murga.

Por saldrán para Mugia, donde pasarán una temporada, las señoritas Maruja, Fy y Lolita Balboa e Inés Lastres, muchachas de cautivador encanto.

Se trasladaron del general castillo de Rianjo, donde pasaron unos días con sus primos la señorita Lola Martelo y el marqués de Almelras a su casa de Mondego, las señoritas Gertrudis y Amalia Barrié.

Procedente de La Toja, llegaron ayer a La Coruña los marqueses de Bóveda de Lima.

Con objeto de asistir al sepelio del teniente de Infantería don José Aranguren, hijo del coronel de la Guardia civil del mismo apellido, llegó a La Coruña, procedente de Madrid, el general de división de la Benemerita, en situación de reserva, don Enrique Benedito García.

Entre el pasaje de Cámara, en tránsito, iban a bordo del trasatlántico español "Habana", para Santander, el diplomático español

Contribución al estudio de las criptógamas que producen daños a las plantas cultivadas en Galicia

IV
Comunicación dirigida al XIV Congreso de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias por el ingeniero agrónomo don Pedro Urquijo Landaluz, director de la Estación de Fitospatología Agrícola de La Coruña.

FAMILIA PEZIZACEOS
Sclerotinia Fructigena (Pers) Schroet.—"Podredumbre" de las manzanas y peras. La facies comidica del hongo "Monilia fructigena, Pers", es bastante común en esta región, sobre todo en árboles que por falta de poda están mal ventilados. También es favorecida por la falta de cuidado al no recoger y destruir los frutos atacados. Cuando se empleen a practicar la poda y los tratamientos de invierno, se habrán dado los primeros pasos para combatir esta enfermedad, fácil de evitar en la mayoría de los casos por simples medidas higiénicas.

Sclerotinia Cinea, Schroet.—Sa presenta con mucha frecuencia en Galicia bajo la forma comidica "Monilia cinea, Bon" atacando a todas las frutas de hueso, como las ciruelas, cerezos y melocotones.

Merecen citarse los fuertes ataques observados en algunos paveros del Río (Orense)—de tan justa fama—que no solamente afectan a la fruta, sino que empiezan a atacar a la flor, impidiendo su cuajado y además agota rápidamente a los árboles a consecuencia de chancros que produce sobre las ramas. Aparte de las medidas higiénicas indicadas para la enfermedad anterior, será necesario en casos de fuertes ataques, acudir a la pulverización con mezcla sulfocálcica.

Sclerotinia Libertiana, Fuck.—Da lugar a la podredumbre de las raíces de remolacha forrajera, registrada en La Coruña, y a la del cuello de la raíz de la judía, que ocasionó una gran enfermedad de las judías en 1933 en la zona de Puenteume, secando gran número de plantas y reduciendo la cosecha en su totalidad a menos de la mitad. Es una criptógama polifaga, que probablemente producirá ataques también a otras plantas de la región, como las cebollas, patata, etc., aunque todavía no la hayamos registrado sobre ellas. Los medios de defensa presentan muchas dificultades, pues la rotación de cultivos con grandes intervalos es poco fácil, e ineficaz si se cultivan otras plantas que también pueden ser invadidas (también pueden propagarse por las malas hierbas) y la desinfección del terreno resulta generalmente antieconómica.

Sclerotinia Fuckeliana (De Bary) Fuck.—Se presenta corrientemente en facies comidica "Botrytis cinea, Pers", atacando los racimos de uva próximos a su recolección, produciendo la "podredumbre gris" de las uvas, tan corriente en Galicia.

Entre los pasajeros de Cámara, desembarcados aquí, del "Habana", figuran, procedentes de la Habana, las religiosas Sor Doñores T. Sanator; Sor Josefa T. Francia; Sor Teresa Vergara. Sor Encarnación Díaz y Sor Saturnina Murga.

Por saldrán para Mugia, donde pasarán una temporada, las señoritas Maruja, Fy y Lolita Balboa e Inés Lastres, muchachas de cautivador encanto.

Se trasladaron del general castillo de Rianjo, donde pasaron unos días con sus primos la señorita Lola Martelo y el marqués de Almelras a su casa de Mondego, las señoritas Gertrudis y Amalia Barrié.

Procedente de La Toja, llegaron ayer a La Coruña los marqueses de Bóveda de Lima.

Con objeto de asistir al sepelio del teniente de Infantería don José Aranguren, hijo del coronel de la Guardia civil del mismo apellido, llegó a La Coruña, procedente de Madrid, el general de división de la Benemerita, en situación de reserva, don Enrique Benedito García.

Entre el pasaje de Cámara, en tránsito, iban a bordo del trasatlántico español "Habana", para Santander, el diplomático español

don José Riestra, con su distinguida esposa y sus dos hijos.

Entre los pasajeros de Cámara, desembarcados aquí, del "Habana", figuran, procedentes de la Habana, las religiosas Sor Doñores T. Sanator; Sor Josefa T. Francia; Sor Teresa Vergara. Sor Encarnación Díaz y Sor Saturnina Murga.

Por saldrán para Mugia, donde pasarán una temporada, las señoritas Maruja, Fy y Lolita Balboa e Inés Lastres, muchachas de cautivador encanto.

Se trasladaron del general castillo de Rianjo, donde pasaron unos días con sus primos la señorita Lola Martelo y el marqués de Almelras a su casa de Mondego, las señoritas Gertrudis y Amalia Barrié.

Procedente de La Toja, llegaron ayer a La Coruña los marqueses de Bóveda de Lima.

Con objeto de asistir al sepelio del teniente de Infantería don José Aranguren, hijo del coronel de la Guardia civil del mismo apellido, llegó a La Coruña, procedente de Madrid, el general de división de la Benemerita, en situación de reserva, don Enrique Benedito García.

Entre el pasaje de Cámara, en tránsito, iban a bordo del trasatlántico español "Habana", para Santander, el diplomático español

don José Riestra, con su distinguida esposa y sus dos hijos.

Entre los pasajeros de Cámara, desembarcados aquí, del "Habana", figuran, procedentes de la Habana, las religiosas Sor Doñores T. Sanator; Sor Josefa T. Francia; Sor Teresa Vergara. Sor Encarnación Díaz y Sor Saturnina Murga.

Por saldrán para Mugia, donde pasarán una temporada, las señoritas Maruja, Fy y Lolita Balboa e Inés Lastres, muchachas de cautivador encanto.

Puerto de La Coruña

EN LA BAHIA
El trasatlántico español "Habana" entró en las primeras horas de la mañana de ayer, procedente de Nueva York, Veracruz y La Habana, conduciendo para La Coruña 26 pasajeros de cámara y 136 de tercera, en total, 162.

Trajo, además, 24 toneladas de café, ferretería, limas de acero, aceite lubricante, radios y otros, entre ellos, 6 chasis de camiones y 31 sacas de correspondencia.

El buque salió a las 7 de la tarde para Gijón, Santander y Bilbao, con 316 pasajeros en tránsito.

Velero español "Adoración" salió ayer para Avilés en lastre.

Velero español a vapor "Carmen Angeles", en reparación.

Yate español de recreo "Toullfia", de arribada, temporalmente.

EN LOS MUELLES
En el de Linares Rivas: vapor español "Aya Mendi", llegó ayer de Barcelona y escalas, última Villagarcía, conduciendo para La Coruña 200 toneladas de carga general, en su mayoría, avena, garbanzos, tejidos, arroz, aceite, vinos, jabón, cordelería y otros.

Aquí tomó 30 toneladas de madera envases vacíos y otros.

El "Aya Mendi", salió por la tarde para Gijón, Santander y Bilbao.

Velero mixto español "Segunda Ramona", salió ayer para Vivero con carga general.

En el de Santa Lucia: vapor español "Luis Vives", marchó para Corme con piedra en tránsito, y "Cervantes", llegó ayer de Gijón, con carbón.

En el del Este: vapor español "Monte Faro", salió para Betanzos en lastre.

En los de la Dársena: vapor español "Quenje", llegó ayer de Vigo con carga general.

BUQUES QUE SE ESPERAN
Se espera el vapor español "Cabo Creux" de Barcelona y escalas, con carga general.

También se anuncia para mañana el vapor español "Río Tajo" procedente de los puertos del Cantábrico, con carga general.

OTRAS NOTICIAS
En el trasatlántico español "Habana" llegado ayer a La Coruña, iban a bordo, como pasajeros en tránsito, procedentes de Veracruz y en dirección a Bilbao, 17 oficiales y 67 individuos de la Armada mejicana, que vienen a hacer cargo del buque "Potóssi", recientemente construido en los Astilleros de la capital de Vizcaya, constituyendo entre los dichos 84 tripulantes, la dotación provisional de la mencionada nave, para el traslado de ésta a la nación mejicana.

SITUACION DE LOS BUQUES DE CABOTAJE
LOS CABOS.—En viaje de ida a Barcelona: "Tres Forcas" en Palamós; "Villano" en Barcelona; "Menor" en Cádiz.

En viaje de regreso a Bilbao: "Blanco" en Tarragona; "Sacratir" en Cádiz; "Quintres" en Sevilla; "Huertras" en Valencia; "Creux" en Gijón; "Razo", "Cervera", "Esparte", "La Plata", "Roché", y "Carvoeiro" en Bilbao.

LOS RIOS.—En viaje de ida a Barcelona: "Escolano" en Cádiz; "Miño" en Ceuta; "Segre" en Barcelona; "Tajo" en Gijón.

En viaje de regreso a Bilbao: "Besós" en Melilla; "Navia" en Muzel; "Romeu" en Bilbao.

LOS MENDIS.—En viaje de ida a Barcelona: "Axpe" en Barcelona; "Arnabal" en Alicante; "Aniboto" en Villagarcía.

En viaje de regreso a Bilbao: "Araya" en Bilbao; "Ayala" en Bilbao; "Aya" en Coruña; "Altube" navegando de Sevilla a Vigo; "Artza" en Alicante.

Palacio de Justicia

SEÑALAMIENTOS PARA HOY
Sala de vacaciones.—La Coruña: José Villaverde Leira, por lesiones Letrado, Fernández García (don Aurelio).

Los conciertos en el Rellenó

Programa de las piezas que ejecutará la música del regimiento Infantería núm. 8, desde las 23 a la una en el Paseo de Méndez Núñez.

Primera parte.—"Puentearas" (P. D.); "Soufflo"; "Vals triste"; "Si-belius"; "La Corte de Granada" (fantasía morisca); I. Intermedic y Marcha al Torneo, II. Serenata III. Final; Chapi.

Segunda parte.—"v Sinfonia andante"; Beethoven; "Káitaska" (fantasía); Sorozabal; "España republicana" (P. D.); Contreras.

FLY-TOX

mata moscas y mosquitos

Comunicado

Sr. Director de EL IDEAL GALLEGO. Muy Sr. nuestro:

Con esta fecha dirigimos al señor Director de "La Voz de Galicia" la siguiente carta:

Sr. Director de "La Voz de Galicia". Presente.

Muy Sr. nuestro: En el número de hoy de ese periódico se da la noticia, procedente de Vigo, de haber sido detenido un individuo reclamado por esta de pesetas 150.000 a "Banco Pastor".

Nada sabemos de tal estafa y rogamos a Vd., además de la publicación de esta carta, que ordene a sus Corresponsales una mayor escrupulosidad en los informes que transmiten, así como la observancia de la discreción que es elemental en esta clase de asuntos. Le anticipan las gracias, s. s. s. q. e. s. m. "Banco Pastor".

Rogamos a Vd. se sirva publicar esta carta en el periódico de su digna dirección y quedamos de Vd. atentamente s. s. s. q. e. s. m. BANCO PASTOR.—R. R. Pastor, Director.

HOY, EN "LINARES"

Imperio Argentina, en "El novio de mamá"

Si la película "El novio de mamá" no fuese, como es, un alarde de gracia, un exponente de ingenio y un cúmulo de humorismo de la mejor ley, tendría para ser una comedia de gran cartel, una de esas comedias que arrastran a los públicos, la personalidad de su protagonista.

Imperio Argentina es el personaje central de "El novio de mamá", y la manera maravillosa de interpretar la eximia actriz su papel, en verdad difícil, eleva tan extraordinariamente el plano de valores de la producción, que coima las aspiraciones del más exigente de los públicos, por su fina textura y su singular "cachet".

Con la proyección de "El novio de mamá", teatro "Linares Rivas" se apuntará hoy uno de los mayores éxitos de la temporada veraniega, tan fecunda en triunfos para el coliseo del Cantón.

Vida social y obrera

Hoy, a las ocho de la tarde, se celebrará en el piso alto del Kiosco Alfonso una asamblea del sindicato general de empleados de Comercio, Oficina y Banca.

Para hoy se anuncian las siguientes convocatorias:

En Cordelería 32 a las 7 de la tarde celebrará reunión el sindicato de albañiles; y en Federico Tapia 26 el sindicato de estibadores.

Para mañana día 31 en Cordelería 32 a las 7 el sindicato de carpinteros, y en Federico Tapia número 26, a las seis y media el sindicato de cajonistas y aserradores, y a las ocho y media el de empacadoras de pescado.

A las siete y media de la tarde de hoy celebrará junta general extraordinaria en Cordelería, 14, la sociedad de comisionistas, agentes y viajantes de comercio.

La inserción en ésta o cualquier otra plana del periódico de anuncios y reclamos relativos a espectáculos, no suponen desde el punto de vista de la moralidad de los mismos aprobación ni recomendación.

SAVOY-HOY
UNICO DIA
La formidable película
A LA SOMBRA DE LOS MUELLES
EN ESPAÑOL
BEN LYON **CLAUDETTE COLBERT**
FUNCIONES: 5 1/2 7 3/4 10 3/4
MANANA: LA VIDA DE ENRIQUE VIII

BOLSA DE MADRID

Sesión del día 29 de Agosto

MADRID, 29.—Interior F, 71'40; E, 71'50; C, B, A, 71'50; G, H, 69. Exterior E, 85'50; D, 86'40. Amortizable 5 por 100, 1900, 95'25. Amortizable 5 por 100 1917, 92. Amortizable 5 por 100 1927, F, 101'75; E, C, B, A, 101.

Amortizable 5 por 100 1927, 90'85. Amortizable 3 por 100 1928, 75'50. Amortizable 4 por 100 1928, 92'50. Amortizable 5 por 100 1929, 100'90 C, B, 100'90; A, 101. Bonos oro, 231'50. Tesoros, 101.

Deuda ferroviaria 5 por 100, A, 99'60; B, 99'50; C, 99'40. Ferroviaria 4'50 por 100, 91'40. Ayuntamientos, 82'25. Garantía del Estado, 75'23. Tánger, 98'25.

Empréstito Austria, 99'90. Cédulas; Hipotecario 4 por 100, 78'25; 5 por 100, 97; 5'50 por 100, 100'25; 6 por 100, 102'25.

Crédito local, 6 por 100, 87'85; 5'50 por 100, 80; 5 por 100, 86'50; 6 por 100, 98.

Acciones; España, 561; Hispano Americano, 149; Guadalquivir, 95. Mengemor, 138'50; Alberche ordinarias FC, 41'50; U. Eléctrica, 103'50; Rif portador FP, 250; Tabacera C, 40; Petróleos, 123'50; Tabacos, 199; M-Z-A, C, FC, 171 FP, 172; Norte, 223; Esp. Petróleo, C, 31; Explosivos C, FC, 528; FP, 530.

Obligaciones; Alberche, 1930, 95'10; Telefónica, 92'20; Norte cuarta, 49'75; quinta, 49'75; Alsácuara, 64'15; Valencianas, 78'75; G.

Alcanza también al grupo mixto-ro la mejora, es decir, a las Rif, cuyas portador tienen más bien papel a 250 y aún a 249, a fin próximo.

En el corro de especulativos también reina gran animación. Desde los primeros momentos se perdió una tendencia de franca mejoría y las operaciones que se iniciaron a cambios parecidos a los de la sesión anterior, fueron adquiriendo volumen y se llegó a cotizaciones para muchos insospechadas. Explosivos iniciaron su marcha a 530 papel y bajan después a 528 y 529 a la liquidación. En alza se hicieron a 540, sin embargo no lograron mantener esta firmeza a lo largo de la sesión. Alicantes y Nortés siguen optimistas, marcando fuertemente la tendencia. Alicantes se hicieron a 170, 171 y 172 a fin próximo, ganando 7 enteros y Nortés a 220, 219 y 218, para subir al final de la sesión a 223.

Petrólitos se cotizaron a 31, y queda dinero.

Nuevas diligencias en la estafa al Banco de España

MADRID, 29.—El sumario por la estafa al Banco de España ha entrado en una nueva fase, determinada por el descubrimiento de ciertos detalles, cuyo esclarecimiento está aún pendiente.

Según parece, la marquesa de Padrierna pidió un talonario de cheques al Banco, por haberse agotado el que tenía. El Banco le envió, y pocos días después recibió una carta de la marquesa pidiendo un nuevo talonario. El Banco cumplimentó la petición, pero haciendo constar el recibo envío de un talonario, del que sólo se había usado un cheque.

La carta pidiendo el tercer talonario es falsificada, habiéndose notado que la firma de la marquesa es bastante más pequeña y le falta el artículo que siempre ponía la marquesa al firmar, como acostumbraba, con su título.

De la persona que con el nombre de Pedro Tranzo de Quirós cobró el primer cheque falso de 72.000 pesetas, sólo se sabe que es de estatura mediana, complexión regular, moderno y acento andaluz, que vestía de tuteo riguroso. El cajero que le pagó el primer cheque cobró que Tranzo no se desenvainó con naturalidad, pues hubo de ser llamado cinco veces a la ventanilla y después se guardó el dinero sin contar, teniendo que advertirle el cajero que era necesario este trámite. Alrededor de todos estos nuevos detalles se están haciendo abundantes diligencias.

Esta tarde visitó al juez que entiende en este asunto el señor Ossorio Gallardo, quien interrogado por los periodistas, manifestó que habían hablando de un asunto particular.

Cartelera de espectáculos

PROGRAMA PARA HOY
Rosalía de Castro: Desde las 6, continua, "Coeur de Lilas".

Linares Rivas: A las 7'30 y 10'45: "El novio de mamá".
Savoy: A las 8'30, 7'45 y 10'45: "A la sombra de los muelles".
La Terraza: A las 8'30, 8'15 y 10'45: "Unidos venceremos".

Cinema Cuatro Caminos: A las 8 y 8 "El sargento Craux".

Nuestros lectores deben comprar, en igualdad de condiciones, a las casas que anunciamos

Con ello reforzará nuestros ingresos, permitiéndonos mejorar técnicamente el servicio

Pero es indispensable advertir en el establecimiento correspondiente que se compra por haber visto el anuncio en EL IDEAL GALLEGO.

SABADO EN EL ROSALIA CASTRO

Reparación del mejor ilusionista del mundo

KASFIKIS

con su maravillosa revista de LAS MIL Y UNA NOCHES

Iniciará el espectáculo la jocosa comedia Metro-Goldwyn

SALVAD A LAS MUJERES

por la famosa pareja bufa

STAN LAUREL y OLIVER HARDY

HOY EN LINARES RIVAS
A LAS 8 Y 10'45
La maravillosa y maravillante actriz, justamente llamada "La novia de España"

IMPERIO ARGENTINA
en la chispeante y deliciosa comedia

EL NOVIO DE MAMA
hablada y cantada en español
BUTACA: 1'00. GENERAL: 0'30.

MANANA
LA PRINCESA SE DIVIERTI
por MARTHA EGGERTH

O sedo

MAESTROS QUE SE POSESIONAN
Han tomado posesión de las escuelas nacionales de Osedo, en Sada, don Manuel Cándido Varela y doña Casilda Jaspé, nombrados para las mismas en el concurso de traslado por consorte.

Descamos a los nuevos maestros muchas felicidades en sus destinos.

HOY EN LINARES RIVAS
A LAS 8 Y 10'45
La maravillosa y maravillante actriz, justamente llamada "La novia de España"

IMPERIO ARGENTINA
en la chispeante y deliciosa comedia

EL NOVIO DE MAMA
hablada y cantada en español
BUTACA: 1'00. GENERAL: 0'30.

MANANA
LA PRINCESA SE DIVIERTI
por MARTHA EGGERTH

HOY EN LINARES RIVAS
A LAS 8 Y 10'45
La maravillosa y maravillante actriz, justamente llamada "La novia de España"

IMPERIO ARGENTINA
en la chispeante y deliciosa comedia

EL NOVIO DE MAMA
hablada y cantada en español
BUTACA: 1'00. GENERAL: 0'30.

MANANA
LA PRINCESA SE DIVIERTI
por MARTHA EGGERTH

Se publica el Decreto sobre la reforma del bachillerato

Constará de siete años, divididos en dos ciclos

Predominan los estudios clásicos e idiomas.—La lengua y la literatura españolas se estudiarán en los siete años

Los alumnos serán calificados por una Junta de profesores, sin necesidad de prueba

MADRID 29.—El decreto relativo a segunda enseñanza aprobado hoy por el Consejo de Ministros, dice así en su parte dispositiva.

Artículo 1.—El bachillerato se desarrollará en siete cursos, con arreglo a la siguiente distribución de estudios: primer curso: Lengua española y Literatura, Geografía e Historia, Matemáticas, Nociones de ciencias físico-naturales, francés y dibujo. Segundo curso: Lengua española y Literatura, Geografía e Historia, Matemáticas, Nociones de ciencias físico-naturales, francés y dibujo.

Tercer curso: igual que los anteriores con iniciación de conocimientos especiales de física y química.

Cuarto curso: igual que los anteriores, más latín.

Quinto curso: igual que el anterior cambiando el francés por el latín.

Sexto curso: lengua española y literatura, latín, filosofía y ciencias sociales, matemáticas, ciencias naturales, física, química e inglés o alemán.

Séptimo curso: lengua española y literatura y todas las demás igual que el anterior.

En los Institutos nacionales donde sea posible se creará una cátedra de griego para los alumnos del sexto y séptimo curso.

Artículo 2.—El horario de estas disciplinas se distribuirá en la siguiente forma:

De lengua española y literatura. Tendrán los alumnos los tres primeros años cuatro horas de clase semanales: en el cuarto curso, 3; y en los tres últimos 2.

De latín, 6 horas los cursos 4, 5 y tres horas los de sexto y séptimo. De francés: cuatro horas los tres primeros cursos y tres el cuarto. De Geografía e Historia: tres horas los cursos primero, segundo, tercero y quinto y cuatro horas el 4. De Filosofía y Ciencias sociales: cuatro horas el 6 curso y seis horas el 7. De Matemáticas: tres horas los cursos 1, 2, 4, 5, 6 y 7 y cuatro horas el 3. De Nociones físico naturales: dos horas los tres primeros cursos. De ciencias naturales, dos horas el 4 curso, cuatro el 5, dos el 6, y tres el 7. De Física y Química tres horas los cursos cuarto y sexto y seis horas el 5. De Inglés o alemán 6 horas los dos últimos cursos. De dibujo, artes plásticas, 3 horas los tres últimos cursos.

Artículo 3.—Los juegos y deportes sustituyen a la educación física de los antiguos planes de enseñanza. No se les considerará como asignatura y quedan absolutamente prohibidos libros y programas. Será un ejercicio físico que se regulará según las condiciones personales de los alumnos.

Artículo 4.—Al publicarse los cuestionarios de las asignaturas se ordenarán los ejercicios prácticos, el régimen de bibliotecas y las normas que han de regular los juegos escolares y deportes.

Artículo 5.—Para matricularse en el primer curso del Bachillerato será necesario hacer un examen de ingreso que consistirá en un ejercicio al dictado de Literatura española contemporánea, de ejercicios escritos que versarán, necesariamente sobre problemas del Sistema métrico decimal, de un examen práctico de cosas, mediante el cual conversarán los profesores del Tribunal con los alumnos, para conocer su grado de preparación y de un ejercicio de lectura.

Para este examen de ingreso es necesario que el alumno haya cumplido la edad de 10 años.

Artículo 6.—Después de la aprobación del tercer curso se hará un examen de conjunto de los estudios de los tres primeros cursos para lo cual será indispensable que el alumno haya cumplido la edad de trece años.

Artículo 7.—Una vez aprobado el quinto curso se dará un certificado de estudios elementales de segunda enseñanza, que servirá para aspirar al ingreso en las Escuelas Normales. Para obtener este certificado de estudios elementales de la segunda enseñanza será necesario que el alumno haya cumplido 15 años.

Artículo 8.—Al finalizar el séptimo curso se hará un ejercicio de reválida, para el que constituirán Tribunal: un profesor de Ciencias

y otro de Letras, de Instituto Nacional. Un profesor de Idiomas y dos profesores de Facultad: uno de Letras y otro de Ciencias. El ejercicio de reválida se hará en los Institutos Nacionales donde los alumnos hayan terminado sus estudios de Bachillerato. Será indispensable que los aspirantes a la reválida hayan cumplido 17 años. Los alumnos de los Institutos elementales harán el examen de reválida en un Instituto Nacional de la provincia en que estén enclavados aquellos centros de enseñanza.

Artículo 9.—Los alumnos oficiales de los Institutos Nacionales de segunda enseñanza serán calificados por los profesores del curso, constituidos en Junta, a partir del 20 de mayo.

Para juzgar a estos alumnos se tendrá en cuenta la labor realizada durante el curso, los ejercicios prácticos y los escritos. Estos últimos se efectuarán al menos una vez cada trimestre, sobre materias contenidas en los temas del cuestionario. Los ejercicios escritos trimestrales irán firmados, el profesor los sellará y archivará para presentarlos a la Junta de profesores.

Artículo 10.—Cuando la labor del alumno merezca unánime juicio favorable de la Junta de profesores para el curso siguiente, se acordará así sin necesidad de prueba alguna.

Artículo 11.—Cuando la Junta de profesores no estime apto al alumno en ninguna asignatura, repetirá curso sin más pruebas. Si la Junta no considera apto al alumno en alguna o algunas de las asignaturas del curso, no en todas, podrá examinarse de aquellas en el mes de septiembre. Para estos exámenes la Junta de profesores constituirá un Tribunal, que someterá a los alumnos a un ejercicio práctico, pudiendo interrogarles durante dicho ejercicio sobre cualquier materia comprendida en el cuestionario.

Artículo 12.—Los alumnos que al finalizar el año académico sean declarados no aptos en más de dos asignaturas, repetirán el curso en su totalidad.

Artículo 13.—Los alumnos que no sean declarados aptos en dos asignaturas podrán matricularse en éstas y en todas las del curso siguiente. En la segunda quincena de abril, la Junta de profesores someterá a estos alumnos a un examen escrito y práctico de las asignaturas pendientes de aprobación y si no son declarados aptos en ellas no podrán someterse al examen de conjunto del curso completo en que estén matriculados.

Artículo 14.—Los profesores de Dibujo formarán con los demás profesores parte de la Junta de calificación del curso, pero la desaprobarán de la asignatura de Dibujo no surtirán efectos para la repetición del curso.

Artículo 15.—Aprobados los tres primeros cursos del Bachillerato, y como indispensable para matricularse en el cuarto, verificarán los alumnos una prueba de conjunto que consistirá en ejercicios de redacción, problemas, lectura y traducción de francés. Este examen de conjunto podrá efectuarse aunque no se hayan aprobado los tres cursos de Dibujo; pero ésta no exime al alumno de la obligación de matricularse en los cursos señalados en el plan de estudios y de repetir la matrícula anualmente hasta la aprobación de la asignatura. Siendo la finalidad de este examen de conjunto probar la preparación y formación del alumno en el primer periodo del Bachillerato, será obligatorio para los alumnos oficiales y no oficiales.

Artículo 16.—Los alumnos que no obtengan la declaración de aptitud en el examen de conjunto, no podrán repetir hasta la misma época del curso siguiente.

Artículo 17.—El examen de conjunto a que se refieren los artículos anteriores, será juzgado en los Institutos nacionales por un Tribunal compuesto por tres profesores, uno de cada uno de los tres primeros cursos; en los Institutos elementales, por un profesor de cada uno de los tres primeros cursos y dos catedráticos de Instituto Nacional: uno de Ciencias y otro de Letras.

Artículo 18.—En los exámenes de todas las clases de enseñanza se podrán otorgar las calificaciones de sobresaliente, notable, aprobado y no admitido. En las actas figurará la calificación o la no admisión, devolviendo en este caso en blanco la papeleta.

Artículo 19.—Sólo se otorgará una calificación por curso. En los casos en que quede pendiente una o más asignaturas, no se dará la calificación hasta que se obtenga la declaración de aptitud en estas asignaturas.

Artículo 20.—Las matrículas de honor se concederán por cursos completos entre los alumnos que hayan obtenido la calificación de sobresaliente mediante ejercicios especiales juzgados por la Junta de profesores del curso correspondiente.

Artículo 21.—En los Institutos elementales, los alumnos se examinarán por grupos de asignaturas de Ciencias y de Letras y ante un Tribunal constituido en la forma que determina el decreto de 26 de Julio último. Aunque el examen sea por grupos separados, la calificación se hará en igual forma y procedimiento que para los alumnos oficiales de los Institutos nacionales. Los alumnos presentarán en el acto del examen los ejercicios escritos y prácticos que hayan realizado durante el curso y verificarán ante el Tribunal un ejercicio práctico. Durante este ejercicio, será interrogado el alumno sobre materias contenidas en el cuestionario de la asignatura.

Artículo 22.—Los alumnos de enseñanza libre y colegiada se examinarán ante la Junta de profesores constituida en Tribunal por grupos de asignaturas de ciencias y letras, con arreglo al mismo cuestionario que los de enseñanza oficial, serán sometidos a tres ejercicios: uno escrito, otro oral y otro práctico. En los cursos y asignaturas que se especifiquen oportunamente será suprimido el ejercicio escrito. Los de enseñanza colegiada podrán solicitar que forme parte del Tribunal el profesor titular encargado de la asignatura en el colegio, con voz pero sin voto. Aunque el examen se verifique por grupos separados de asignaturas de letras y ciencias se les calificará siguiendo el mismo procedimiento que para los alumnos oficiales.

Artículo 23.—Los exámenes de conjunto de los alumnos oficiales a que se refiere el artículo 6 se verificarán durante los meses de junio y julio.

Artículo 24.—El plan de estudio y todas las disposiciones de este decreto serán obligatorias en toda su integridad para los alumnos que comiencen los estudios del bachillerato en el curso académico de 1934-35 aunque tengan aprobado el examen de ingreso antes del primero de octubre del año actual.

Artículo 25.—Los alumnos que hubieren aprobado alguna asignatura o la totalidad de los grupos del primero, segundo y tercer curso del bachillerato del plan de 1932 a 1933 y de 1933 a 1934, podrán así lo solicitan, acogerse a las disposiciones de este decreto en toda su integridad. Aunque estos alumnos no se acojan a este decreto, es obligatorio el plan de estudios y el horario que se promueva. Igualmente es obligatorio el examen de conjunto del tercer curso y el de reválida al finalizar el séptimo año del bachillerato.

Artículo 26.—Se exceptúan de estas obligaciones los alumnos que habiendo aprobado alguna asignatura del plan de 1932 y de 1933 a 1934 estén comprendidos en las disposiciones de excepción que se concedieron con anterioridad a la promulgación de este decreto, pudiendo en este caso si así lo solicitan seguir el plan de estudios que, en armonía con aquella legislación les corresponde.

Artículo 27.—Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan al presente decreto.

En busca de una fabulosa fortuna

SANTA CRUZ DE TENERIFE, 29. Procedente de Londres fondeó en este puerto el yate "Queen of Scots", tripulado por trece hombres que se dirigen a la Isla del Coco, para proceder a la busca de una fabulosa fortuna enterrada en dicha Isla por el pirata Morgan.

La Isla del Coco está a 350 millas de Costa Rica y la habitan solamente el capitán norteamericano Gissler y su esposa. Los expedicionarios dicen que en la Isla están ocultos los tesoros de la Catedral de Lima robados por los piratas, cuyo valor asciende a 25 millones de libras esterlinas.

Entre los expedicionarios figuran el coronel Leckie, ingeniero del Instituto minero del Canadá; capitán Orhora, que mandó otra expedición a la Isla del Coco, y el comandante Russell, que mandó una expedición a los mares antárticos.

El yate saldrá para Panamá en cuanto termine de aprovisionarse.

La jornada política de ayer ha sido de gran importancia

En el seno del Gobierno hay hondas discrepancias

Parece que triunfa la tendencia de Salazar Alonso encaminada a una política enérgica

MADRID, 29.—Aunque apenas se ha transcrito al público, se puede asegurar que la jornada de hoy ha sido de gran importancia política, pues, al parecer, se ha solventado una de las interrogantes que con más fuerza se venía formulando estos días en el seno del Gobierno.

De las discrepancias en el Consejo de ministros se ha hablado ya varias veces. Sin embargo, el motivo que de ellas dan casi todos los periódicos no es completamente exacto.

Que en el Gobierno hay partidarios de plantear la crisis antes de la reapertura del Parlamento y quienes abogan por la presentación a las Cortes, es cierto. Pero este problema no preocupa esencialmente al Gobierno. Al menos, por ahora, casi se puede decir que ni siquiera se lo han planteado.

Aun falta más de un mes y hasta después de la primera quincena de septiembre ni se tratará de dicha cuestión, aunque los periódicos están dando vueltas al asunto y haciendo conjeturas innumerables. La discrepancia era más profunda, pues afectaba al tono de la política general que ha venido desarrollándose por el Gobierno últimamente. Mejor dicho, dentro del Gobierno se podían apreciar dos tendencias sobre este particular: una patrocinada por el ministro de la Gobernación—de realizar una política serena, pero enérgica y que es la que a su juicio, requieren las circunstancias. La otra, más acomodaticia y del tipo de la política que viene desarrollando el Gobierno.

Los problemas sobre los que se ventilaban esas tendencias eran, naturalmente, el catalán y el vasco. También la actuación de los socialistas, cada vez de más empuje y hasta si se quiere, de carácter más alarmante. Ante los peligros que estos tres hechos complejos encierran, el Gobierno no puede adoptar una actitud de brazos caídos. En torno a toda esta complejidad política se han celebrado hoy algunas conferencias de singular trascendencia. A ellas no ha sido ajena, desde luego, el jefe del partido radical. Es más, creemos que aun no han terminado y que continuarán mañana con deliberaciones encaminadas a prever un futuro inmediato. Desde luego, mañana la política se trasladará fuera de Madrid.

El jefe del Gobierno ha anunciado hoy que mañana es casi seguro que no vendrá a Madrid. No tendría nada de particular que desde la Fuenfria fuera a San Rafael.

Por la mañana se dedicarán en la Fuenfria al estudio del presupuesto de obras públicas y el señor Guerra del Rio vendrá a Madrid al mediodía para almorzar. Por la tarde el ministro de obras públicas irá a El Escorial a la inauguración de una carretera y seguidamente se trasladará a San Rafael.

No nos ha sido posible conocer lo que hay en torno a estas entrevistas y conferencias, pero sí cabe afirmar que en el día de hoy la tendencia del Sr. Salazar Alonso ha salido airoso en el Consejo de Ministros. Si alguna de las dos políticas que se dibujaban en el Gobierno ha triunfado sobre la otra, es, seguramente, la que personaliza el ministro de Gobernación. Falta ahora por averiguar si se traducirá ello en una rectificación inmediata y evidente en la política que ha venido siguiendo el Gobierno o si se habrá quedado todo aplazado para plantear en breve la cuestión política de fondo y en toda su amplitud.

De la visita de Gil Robles a Altos Hornos

No existe huelga alguna de brazos caídos

BILBAO, 29.—"El Pueblo Vasco" de hoy publica una información en la que alude a otra insertada por varios periódicos de esta capital; anteayer, en la que se decía que durante la visita del señor Gil Robles a las fábricas de Altos Hornos, los obreros de esta entidad se habían declarado en huelga de brazos caídos, como protesta contra dicha alta personalidad política.

"El Pueblo Vasco" dice que el señor Gil Robles se detuvo en todas las instalaciones, que visitó sin que su presencia detuviese el normal funcionamiento de las mismas.

Joven comunista muerto de un balazo

La desgracia sobrevino cuando eran perseguidos varios muchachos fascistas

MADRID, 29.—Esta tarde, próximamente a las siete fue herido en la calle de María de Guzmán Joaquín del Grado Escalona, de 27 años, escultor decorador.

Trasladado a la Casa de Socorro falleció a los pocos minutos. Presentaba una herida de arma de fuego, en la región cervical, con orificio de salida.

A las 6'30 de la tarde, unos individuos de filiación fascista repartían por la barriada de Cuatro Caminos unas rojas de propaganda titulada así: "A los trabajadores en general y a los parados en particular" y llevaba la firma de J. O. N. S. En ellos se invitaba a los obreros a afiliarse a F. E. O. Cuando llevaban buen número de hojas repartidas observaron actitud hostil en núcleos de obreros, por lo que marcharon por la calle de Alenza.

Como un grupo de muchachos y mujeres les siguieran de cerca decidieron marcharse, pero al iniciar la huida cayó al suelo un compañero que llevaba un paquete de hojas. Los compañeros recogieron el paquete y el que lo llevaba intentó refugiarse en el portal de la casa número 6 de la calle de Alenza. El portero, Celestino Alvarez, detuvo al repartidor y le cedió ocupándole hojas de F. E. Desde allí mismo telefonó a la Comisaría del distrito de donde vino a detenerle.

En el momento de la huida sonaron varios disparos y un individuo cayó herido. Hay varias versiones acerca de la forma de producirse los disparos.

Se dice que el repartidor que cayó al suelo se levantó pistola en mano y disparó sobre sus perseguidores, y también se afirma que disparó uno de los que seguían al fascista, con tan mala fortuna que alcanzó a su propio compañero.

El Juzgado se personó en la Casa de Socorro y ordenó el traslado del cadáver al depósito judicial. Parece que el muerto formaba parte del Comité central comunista y era uno de los tres jefes de grupo que hay en Madrid.

Se espera en Vigo una expedición lusitana

VIGO, 29.—Merced a las gestiones realizadas por el Sindicato de Iniciativas, se consiguió que venga a Vigo una expedición marítima que organizó la ciudad de Lisboa con el objeto de visitar los principales puertos españoles en viajes de recreo.

Los expedicionarios, a los que se les prepara en su honor diversas fiestas son más de 500.

MOVIMIENTOS DEL PUERTO

VIGO, 29.—Esta mañana entró en puerto el trasatlántico inglés "Moldavia", que procede de Southampton y Villagarcía, con 547 turistas británicos.

El "Moldavia" salió en las primeras horas de la noche para Lisboa.

VIGO, 29.—Vapores llegados: francés "Carimare", de Burdeos, con pasaje, en tránsito; holandés "Vulcanus", de Rotterdam, con general; italiano "Enrichetta", de Rosario de Santa Fé, con cereales.

Desaparecidos: francés "Carimare", para Haití, con pasaje en tránsito; holandés "Vulcanus", para Lisboa, con general; italiano "Enrichetta", para Rotterdam, con cereales.

LONGIA DEL PESCALO

VIGO, 29.—Se cotizaron hoy: 330 cestas de sardina, de 23 a 44 pesetas la cesta; 4 de jurel, a 40; 333 de parrocha, de 8 a 27; 35 de espadín, de 22 a 30'50; 17 de rinchas, de 21'50 a 38; 292 de bocarte, de 30 a 42; 2.561 kilos de bonito, de 1'20 a 1'30 el kilo; 28 pares de merluza, de 12 a 38 el par; 100 de lenguados, de 5 a 13'50; 9 de rodaballos, de 5 a 27; 2 de meros, de 11'75 a 32; 37 de langostas, de 6 a 18'50; 448 de castañetas, a 0'60; 8 de praguetas, de 4 a 16; 14 cajas de merluza, de 359 a 480 la caja; 23 de ollomol, de 40 a 45; 3 de calamares, de 63 a 88; 7 de buracas, de 17 a 34; 10 de salmonetes, de 75 a 82; 462 kilos de mejillón, a 1 el kilo; varios congrios, en 298; varios lotes, en 1.320.

Y sin que se advirtiera la más ligera preocupación entre los obreros, que reconocieron perfectamente al visitante.

Niega también "El Pueblo Vasco" que se celebrara un "lunch" en los salones del Consejo de la Sociedad ni se pronunciasen discursos.

Precisamente el señor Gil Robles había puesto como condición indispensable para su visita, que no se le dispensaran atenciones de esa índole, condición que fué esmeradamente respetada por todos.

El Ministro de Comunicaciones habla sobre el traspaso de servicios a Telégrafos

Se establecerá el sistema de telegramas a crédito para todo el público

En el nuevo presupuesto se incluirán los servicios de suscripciones de periódicos

Enérgicas medidas por los actos de indisciplina en el Centro de Correos de Oviedo

MADRID, 29.—El ministro de Comunicaciones, al recibir esta tarde a los periodistas les dijo que les tenía que comunicar algunas noticias, una agradable y otras desagradables. Anoche a las doce, cuando iba a terminarse el servicio de Teléfonos, estuvo en la sala de la Central de Telégrafos, donde me puse al habla con el personal de Madrid y el de toda España y tuve la satisfacción de comprobar que todo él se hallaba en sus puestos, no sólo aquellos funcionarios que estaban de servicio como todos sus jefes, sino también aquellos otros que estaban libres. Puede asegurarse que todo el cuerpo de Telégrafos puesto en plé esperaba esta hora con la solemnidad y emoción del caso. En algunos Centros provinciales los telegrafistas incluso se habían reunido a cenar para solemnizar aún más el momento.

A preguntas, dijo el señor Cid que hoy el servicio ha ido con toda perfección.

—Aquí en Madrid, por ejemplo, a las once de la mañana se habían cursado unos quinientos desechos recibidos por teléfono. Para este servicio hay en Madrid 17 circuitos telefónicos, y si fuera preciso se aumentarían éstos.

Preguntado sobre los presupuestos, dijo que no está descontento de cómo va a fr el de Comunicaciones. Hay, desde luego, economías en algunas partidas, pero en cambio en otras, como material, hay aumentos de consideración todo el que he estimado preciso. En este presupuesto se establece el nuevo servicio, como ya se sabe, de suscripciones a periódicos. Por lo que respecta a personal rural, va un aumento de un millón y medio de pesetas, lo que permitirá que en otro ejercicio económico quede ya todo el personal bien pagado y reorganizado.

Ahora vamos con lo desagradable. Como se sabe, en Oviedo hubo hace algún tiempo unos actos de indisciplina del personal de Correos, al personarse el nuevo administrador, lo que motivó el que enviase al inspector señor Hidalgo. En el expediente instruido por éste se propuso el traslado de seis funcionarios que, entretanto, estuvieron suspensos de empleo y sueldo, y después últimamente el traslado de otros siete, trasladados que se han llevado a efecto. De los seis primeros, todos se presentaron a sus nuevos destinos, menos el señor Lafuente que dicen es comunista.

A los dos días de trasladar a estos siete últimos, el inspector señor Hidalgo fué objeto de una agresión cuando iba acompañado de algunos compañeros y amigos, en la que, al parecer, ha tomado parte el comunista señor Lafuente con otros funcionarios y algunos elementos ajenos a la corporación.

Todos ellos han sido puestos a disposición de los Tribunales. En vista de ello he mandado al inspector general del Cuerpo, señor Flores con órdenes terminantes y enérgicas, y si es preciso, conforme dije hace poco, trasladar, si hace falta, a toda la plantilla de Oviedo, incluso si hace falta que salga del Cuerpo toda la plantilla, saldrá. Yo lo lamento muchísimo, pero estoy decidido a cortar de raíz toda indisciplina que se produzca sin reparar en los medios legales necesarios para lograrlo.

AUMENTO EN LOS SERVICIOS DE TELEGRAFOS

MADRID, 29.—Anteayer cesó el servicio de telefonemas que venía prestando la compañía telefónica y desde ayer todo este sistema de comunicación se hace por despachos telegráficos. Ha aumentado, por consiguiente, de una manera considerable el trabajo en nuestros centros telegráficos. Sin embargo—según nos afirman algunos jefes del Cuerpo de Telégrafos—la Central telefónica de Madrid está dotada de los elementos necesarios para garantizar la perfecta ejecución de este servicio.

Tanto es así, que ni siquiera ha sido necesario incrementar con nuevo personal la plantilla de la Central de Madrid. El natural aumento de servicio, sobre todo en algunos importantes circuitos, se cubre perfectamente, ya que se han montado turnos de horas extraordinarias. Por de pronto, en la sala de aparatos, el personal afecto a los servicios de recepción y transmisión se ha aumentado en una cuarta parte, mediante turnos extraordinarios. En cambio, ha sido necesario aumentar con nuevo personal, la sección de repartidores. Los ciclistas de la compañía tele-

fónica que tenían firmado contrato de trabajo—unos doscientos cincuenta en total—pasarán ahora al servicio del Cuerpo de telégrafos, y se repartirán por las diversas estaciones de España. En la Central de Madrid quedarán ochenta y cinco.

El Cuerpo de telégrafos muestra un especial interés en proporcionar al público las mismas facilidades que antes le prestaba el servicio telefónico. A este efecto, se han establecido 17 circuitos de enlace, 12 destinados a recibir los textos de los despachos y los otros 5 para comunicar el telegrama a los destinatarios, idénticamente igual que se venía haciendo por el servicio de telefonemas. La recepción de los telegramas por teléfono estaba ya implantada con anterioridad al cesar del servicio de los telefonemas y diariamente se recibían unos quinientos despachos. Según los cálculos hechos por los jefes de Telégrafos, y teniendo en cuenta el incremento que hoy se ha notado, se supone que por este medio se recibirán unos dos mil quinientos a tres mil telegramas. También se han instalado dos teléfonos interurbanos para los despachos de curso mixto. El público seguirá recibiendo facturaciones mensuales de los telegramas que dicte el teléfono. Este sistema a crédito se practicaba anteriormente en el Cuerpo de telégrafos, pero únicamente para los clientes que tenían establecido depósito. De ahora en adelante disfrutará de esta ventaja el público en general.

Cada circuito de la sala de aparatos, se ha reforzado con otro equipo completo, de sistema diferente, por si en algún momento fallara algún sistema. Nuestra primera arteria telegráfica, la de Barcelona, transmite por medio de un potentísimo aparato a una velocidad de 260 palabras por minuto. Durante el día de ayer, no se notó un gran incremento de servicio en este circuito. En cambio, todas las demás líneas trabajaron con mayor intensidad. Se han aumentado los aparatos telepógrafos entre las Stacursales de Madrid y la Central.

Para dar una idea del aumento que el nuevo servicio supone, hay que tener en cuenta que normalmente la Central de Madrid presta más de veinte mil servicios diarios (23.355 prestó el día último del servicio de telefonemas). Se supone que el aumento que supondrá la cesación del servicio será próxima a un cincuenta por ciento. Nos hace notar el jefe de servicio que en días señalados, como San José, Navidades, etc., los servicios de la Central de Madrid experimentan un incremento semejante y sin embargo, el servicio se cubría normalmente.

Para el reparto de telegramas cuenta la Central de Madrid con sesenta repartidores y desde primeros de mes tendrá ochenta y cinco ciclistas más. Estos sesenta repartidores se han dividido en tres turnos de veinte y cada media hora sale un equipo a entregar los despachos. La labor de los repartidores es fiscalizada rigurosamente, y todos los telegramas por muy lejos que se encuentren el punto de destino, han de estar entregados antes de una hora. Antes se repartían tres mil telegramas por término medio, diariamente. Se calcula que ahora se necesitará montar un servicio de reparto de unos seis mil despachos. Los telegramas con destino al extrarradio o finales de trayecto, se llevan en unos cochecitos y dentro de poco se establecerá un turno de motoristas. Desde primeros de septiembre los repartos se efectuarán cada media hora. Para distribuir un trabajo tan intenso, se ha distribuido Madrid en cuarenta zonas, además de dos secciones especiales. Para facilitar la labor de los periódicos se han dado órdenes por los jefes de servicios que, tan pronto como llegue un telegrama de prensa se remita inmediatamente.

Por último, parece que se va a ir a la supresión de algunos servicios telegráficos, tales como los telegramas diferidos y comerciales, ya que serán sustituidos por telegramas de curso mixto.

EL IDEAL GALLEGO

Se vende en Monforte a las diez de la mañana, en la Administración de Loterías de la calle del Cardenal, de Dolores Culles, y en la Biblioteca de la Estación

ABOGADO-PROCURADOR
Manuel Sendón Amado
FERROL, 21, Pral. Gerecha

En la sesión municipal es aprobado el plan de alineaciones de la calle entre San Andrés y Real

Se abre un plazo de treinta días para la admisión de reclamaciones

La Corporación no se hace solidaria de los ataques dirigidos a la Patronal por algunos ediles

A las nueve de la noche da comienzo la sesión municipal. (El alcalde y concejales celebraron una reunión previa que, según todos los síntomas y las referencias que pudimos obtener, fué bastante movida y agitada).

Preside el alcalde y asisten los concejales señores Taracido, Silva, Estrada Cotoira, Lagares, Ferrero, Rodríguez Otero, Zapata, Berquer, González Rodríguez (don Juan y don Joaquín), Blanco Lemus, Portela, Somoza, Insua, Taboada, González Moro, Bello, Araujo, Parada, Fandiño, Lago Portela y don Julio Suárez Ferrín.

La tribuna pública aparece completamente abarrotada, así como uno de los salones contiguos al salón de sesiones.

Fuerzas de asalto rodeaban el Palacio municipal y un retén de guardias se estacionó en el centro de la Plaza de María Pita.

Actúa de secretario D. Eladio Rodríguez González.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

ORDEN DEL DIA

A petición del Sr. González Moro queda ocho días sobre la mesa el informe de la Comisión de Hacienda sobre la construcción de casas baratas.

El Sr. Silva pide, y así se acuerda, que vuelvan a la Comisión de Ensenche los informes de la sección de obras y de dicha Comisión sobre el estado del pavimento de la calle de Concepción Arenal.

Es aprobada un acta sobre el período de conservación retribuida de las obras ejecutadas en la pavimentación de la Avenida de la Marina.

Idem idem la proposición de Beneficencia sobre reorganización de los servicios que a la Beneficencia municipal prestan los practicantes agredados.

Idem idem la relación valorada número 7 de las obras ejecutadas en el Mercado de San Agustín.

Idem idem el proyecto para la construcción de un ramal de alcantarillado en la Avenida de Puerta de Aires, en el trazo comprendido entre la Plaza de María Pita y la calle del Derribo.

La corporación se entera de la fe de valores que ha de regir para trigo, centeno, maíz, cebada y

habichuelas, durante el período comprendido entre el primero de agosto de 1934 y el del 31 de julio de 1935.

Quedan aprobadas dos proposiciones de la Comisión de Aguas y Alumbrado y también otra de la Comisión de Instrucción pública relativa al reparto de la subvención de 20.000 pesetas concedidas por el Estado para las Cantinas Escolares, de esta ciudad.

De conformidad con los informes de la Comisión de Hacienda, son resueltas varias reclamaciones por cobros de arbitrios.

Se accede a la modificación solicitada de la alineación oficial de la calle de Puerta de Aires y es desestimada una instancia de varios vecinos de las calles de Hércules, Travesía de Hércules y Monte Alto, reclamando contra el ancho de seis metros a que quedaría reducida la citada travesía como consecuencia de edificaciones que allí se han autorizado.

LICENCIAS DE OBRAS

Se acuerda conceder las siguientes: a don Manuel Diéguez García, a don Víctor García Echave para construir un pabellón destinado a estudio de música, y también se autoriza al mismo señor para realizar diferentes obras en la sacristía de la iglesia de Santa Lucía.

LA NUEVA CALLE

Se pone a debate el plan de alineaciones y rasantes de la nueva calle entre la Real y la de San Andrés.

El Sr. Portela solicita que quede este asunto ocho días sobre la mesa; pero D. Juan González Rodríguez, como presidente de la Comisión de obras, se opone a ello. A la petición del Sr. Portela se adhiere el Sr. Bello y entonces se somete a votación.

El Sr. Bello manifiesta que por dignidad no se puede hacer eso y que es necesario dar tiempo a los concejales para que se enteren debidamente de la cuestión.

El señor Araujo protesta contra las manifestaciones de don Juan. La prisa—dice—en aprobar este plan demuestra que no hay razones para defenderlo. También protesta de que el Ayuntamiento vaya a gastar millón y medio de pesetas

cuando todavía no se hizo el Hospital. Conviene esclarecer lo que haya en torno a este asunto porque incluso se dice que un teniente alcalde vá a encargarse de esas obras.

El alcalde le llama al orden y el señor Araujo anuncia que se retirará del salón si no se le deja hablar libremente. No admite objeciones. Se cambia de escaño y pregunta si está en su sitio; el alcalde le contesta que sí y el concejal dice:

—Pues entonces me siento en donde me dá la gana. (Se sienta en otro escaño. Risas).

Intervienen nuevamente los señores Bello y Portela. Este confiesa que no se explica la prisa que hay en defender asuntos ajenos cuando no se siente esa misma prisa en defender los propios. (Se refiere al teatro Rosalia que, como se sabe, pertenece al Ayuntamiento).

Don Juan insiste en sus argumentos y aclara que ahora sólo se trata de aprobar el plan de alineaciones y rasantes para exponerlo al público durante un plazo de 30 días. Después se discutirá la parte económica.

El debate se va agriando y el señor Araujo dice que el Reglamento dispone que los asuntos queden sobre la mesa cuando así lo pida un concejal. Si veinte concejales lo piden veinte semanas deben quedar las propuestas sobre la mesa. Hacerlo contrario es atropellar los derechos de los ediles. ¿Se puede discutir?, pregunta, y al contestarle el alcalde que no, se ausenta del salón diciendo:

—Viva la República y abajo los que acaban con ella.

Igual camino sigue el señor González Moro al no poder hablar.

(Fuertes murmullos y rumores) Se pone a votación si el plan propuesto ha de quedar o no sobre la mesa, acordándose lo segundo por 16 votos contra 6.

El alcalde anuncia que se vá a dar lectura a una carta importantísima relacionada con esta cuestión, pero varios concejales le ruegan que se aplazase la lectura de dicha misiva.

Se abre debate, impugnando la apertura de la calle el señor Portela y defendiéndola don Juan. Mientras el uno afirma que costará al Ayuntamiento millón y medio de pesetas, el otro asegura que todo lo que cueste lo habrían de pagar los propietarios y que el Municipio no desembolsará ni un céntimo. Pregunta el señor Portela por qué los técnicos han prescrito en un plazo de horas tres proyectos distintos, cuando en otras ocasiones se eternizan en esta labor.

Don Juan replica que no son proyectos, sino croquis calcados sobre un plano general. (Explica el procedimiento de esta operación, lo que produce algunas sonrisas).

El señor Portela repite la frase del señor Somoza de que "contos non henchen" y declara que es una vergüenza lo que está ocurriendo con la calle de Durán Loriga, que está taponada por falta de numerario. Pide también que se arreglen otras calles que están en pésimas condiciones.

Don Juan lamenta que el señor Portela carezca de argumentos para combatir este proyecto. Dice que también son atendidas otras calles y que no hace mucho se gastaron

tres mil pesetas en la compra de unos terrenos al señor Martínez... El señor Portela: Barrios. (Risas).

Termina diciendo el jefe de la mayoría que la Comisión de Obras se preocupa de todo y que la calle en proyecto será pronto una realidad.

Por fin, se aprueba el plan de alineaciones y rasantes con el voto en contra de los señores Portela, Fandiño y Bello.

Se aprueban unas cuentas de gastos por diferentes conceptos, y se pasa a la

AMPLIACION

La Corporación acuerda gestionar la exención del Municipio con el fin de no formar parte de la mancomunidad de Municipios de la provincia a los fines sanitarios y de beneficencia.

A varios funcionarios y empleados municipales se les concede permiso para disfrutar de vacaciones.

La Corporación se entera de un oficio del juez de primera instancia del distrito de la Audiencia, enviando 3.610'80 pesetas que han resultado a favor del Ayuntamiento en un pleito de menor cuantía.

Pasa a informe de la Comisión de Hacienda una propuesta sobre la renovación del seguro contra incendios del Palacio municipal.

EL PLEITO CON LA PATRONAL

El secretario dá lectura a un oficio del señor gobernador, en el que dice que, para el debido conocimiento de esa Alcaldía, le informa que en el día de hoy, una comisión muy numerosa de la Asociación General Patronal de La Coruña, me han hecho entrega de un escrito protestando de que algunos concejales, aprovechando su investidura edilicia, atacan desconsideradamente a las organizaciones patronales y a sus dirigentes. Pide que, para informar a la autoridad superior, a quien va dirigido dicho escrito, se le explique lo que haya sobre el particular, al mismo tiempo que se le faciliten certificaciones de las actas de las sesiones en que se haya tratado de este asunto. También dice que los directivos de la Patronal le han comunicado que no tenían relación alguna con el cierre de comercios verificado en la mañana de hoy para protestar contra la actitud de determinados concejales.

El señor Silva lamenta que se cree este estado de opinión, desde luego desfavorable para el Ayuntamiento. Añade que en esa comunicación no se dice la verdad, puesto que la Corporación no injurió a la Patronal. Nada tiene que ver yud los concejales hagan determinadas apreciaciones a su manera relacionadas con las obras que el Ayuntamiento tiene en ejecución. Esas apreciaciones, velando por los intereses municipales, puede hacerlas en todo momento cualquier concejal sin que ello represente ofensa contra nadie. Cree que en todo lo que se dijo en el salón de sesiones no hay la más mínima ofensa ni molestia para la Patronal, pues asegura que, aún encontrándose actualmente alejado de la Patronal por causas que no son del caso explicar, él sería el primero en defenderla si se tratara de combatirla en forma que no mereciera.

Sigue diciendo que el terreno regalado a los Sindicatos por el Municipio no tiene nada de particular, pues con la misma libertad la Corporación cedió solares al Estado: Casa de Correos, Palacio de Hacienda, Cárcel, etc.

Sin embargo, combate a la Patronal por el cierre del comercio durante una hora en el día de hoy y termina recomendando a los elementos patronales serenidad y ponderación para no proporcionar a La Coruña días infaustos. (Aplausos en la tribuna).

A continuación habla don Julio Suárez Ferrín, quien se ratifica en cuanto ha dicho en pasadas sesiones,

NECROLOGIA

A avanzada edad falleció ayer la bondadosa señora doña Balbina López N. viuda de Quintela, persona que gozaba de grandes simpatías en esta ciudad.

Prueba de ello son los numerosos testimonios de condolencia que reciben sus hijos, hijos políticos y demás parientes, a los que unimos el nuestro muy sincero que hacemos en especial a su hijo el digno conserje del Mercado de San Agustín, don Benigno.

En Lugo falleció el joven don Angel Durán Miranda, alumno de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central.

Expiró como buen cristiano, después de recibir con perfecta unión los Santos Sacramentos y confortado con la bendición del Vicario de Cristo.

Era un muchacho listo, estudioso, benévolo y muy cariñoso, que en Lugo contrajo cruel dolencia que a última hora se complicó en tal forma, que la Ciencia no pudo evitar el fatal desenlace.

Sus padres don Angel y doña Teresa, su abuelo don Angel Durán Villarmovo tan querido en La Coruña, sus abuelos y demás parientes, reciben pruebas de toda Galla del gran sentimiento que causó la desgracia que les aflige.

Nosotros unimos a ellas nuestra sincera condolencia y pedimos a los lectores de EL IDEAL GALLEGOG, una oración por el alma del finado joven.

nes, aclarando que la Corporación no tiene la culpa de nada.

También el señor Blanco Lemus hace análogas manifestaciones, comunicando que el presidente de la Patronal ya lo ha llevado a los Tribunales. Termina diciendo que está muy satisfecho de haber regalado el solar a los Sindicatos. Y que la culpa de cuanto pasa la tienen los aristócratas que quieren arruinar a La Coruña. (Aplausos en el público).

El señor Insua confiesa que es afiliado a la Patronal, pero que está disconforme con el cierre de hoy. No obstante, tiene que lamentarse de que se ataque a gentes forasteras que vienen a nuestra ciudad a emplear sus actividades y aportar su capital, debiéndoseles considerar como a coruñeses. (Voces de protesta en el público) Afirma que el 80 o 100 de lo que se emplea en construcción es dinero forastero. Aclara que no trata de defender a nadie, y ruega a los señores concejales que se reporten un poco en sus ataques a gentes que no son merecedoras de ellos.

El señor Rodríguez Otero se adhiere a lo dicho por el señor Silva y dice que le consta que el cierre de hoy fué provocado por la Patronal.

El alcalde recomienda serenidad y ecuanimidad y propone que se aplazase este debate para reanudar una vez que sea solicitada y obtenida del señor gobernador una copia literal autorizada del escrito que le entregó la Patronal. En la próxima sesión se dará cuenta de ese escrito y la Corporación acordará lo que estime más conveniente. Así se acuerda.

Pasadas las once de la noche se levantó la sesión.

Comandancia de obras y Fortificaciones de la 8.ª División

Teniendo que efectuarse destajos por obras en el Cuartel de Atocha, de esta Plaza, se hace saber por medio de la presente para que los contratistas a quienes interese puedan pasarse por las oficinas de esta Comandancia, sitas en el edificio de la antigua Capitanía General, todos los días laborables, de 11 a 13 y hasta el 8 del próximo septiembre.



SUSCRIBASE A LECTURAS PARA TODOS

...y no le faltará lectura en su residencia de verano, por muy apartada que se encuentre, y a pesar de los difíciles medios de comunicación que tenga.

LECTURAS 30 PARA TODOS

Sección religiosa

SANTORAL

Santo de hoy: Santa Rosa de Lima.
Santo de mañana: San Ramón Nonnato.

Solemnidades

SANTO JUBILEO

Todos los lunes, hasta nuevo aviso, se harán a las 6:30 de la tarde en la R. e. I. Colegiata, las visitas para ganar el Santo Jubileo.

En San Jorge, los martes; en San Nicolás, los miércoles, y en Santiago, los jueves.

NOVENA DE LA VIRGEN DEL DEL PORTAL

Mañana, día 31, dará comienzo en la R. e. I. Colegiata, la novena que tradicionalmente viene celebrándose en honor a la Santísima Virgen bajo la advocación del Portal.

Por la mañana, habrá misa de comunión a las ocho.

Por la tarde, a las siete, se celebrarán los solemnes cultos con exposición de S. D. M., estación, rosario, novena y sermón a cargo del M. I. señor don Manuel Campión Fernández, rector del Seminario Pontificio de Santiago.

CULTOS

COLEGIATA.—A las seis y media de la tarde, rosario y novena a la Santísima Virgen del Portal.
SANTIAGO.—A las siete y veinte de la tarde, exposición de S. D. M. y rezo del Santo rosario.

—Hoy tienen sus cultos reglamentarios las Marias de los Segurios Ca'varios.

A las ocho, misa de comunión y a las 7:30 de la tarde, ejercicios. Después de la misa de comunión, se expondrá a S. D. M. y permanecerá a la adoración de los fieles hasta la hora de los ejercicios vespertinos.

SAN JORGE.—A las 7:30 de la tarde, rosario y ejercicio piadoso.

—Se está celebrando la Novena de Nuestra Señora de la Consolación.

SAN NICOLAS.—A las siete y media de la tarde, rosario y lectura piadosa.

SANTA LUCIA.—Por la tarde, a las siete, rosario y lectura espiritual.

Roosevelt quiere crear el Ministerio de Economía

NEUVA YORK, 29.—A la amonaza de una huelga general de los obreros textiles para el 1 de septiembre, que parece ya a ser una realidad, se une ahora la de una huelga de 200.000 obreros y empleados de las fábricas de vestidos y prendas de algodón.

Los obreros quieren protestar con esto contra la negativa de las Asociaciones Patronales a disminuir de 40 a 30 horas semanales el trabajo, sin reducción de jornales, medida que con arreglo a lo dispuesto por el Presidente Roosevelt ha elevado el sueldo del general Johnson, presidente de N. R. A., de 6.000 a 15.000 dólares, como prueba de aprecio a sus servicios y de su confianza en él. Roosevelt tiene la intención de crear un ministerio de la Economía, del cual nombraría titular al general Johnson.

SAN PEDRO DE MEZONDO.—El día primero, sábado, dará comienzo la novena de la Consolación que se celebrará en la Plaza de las Ocho de a mañana y a las siete de la tarde, con exposición de S. D. M.

Los tres últimos días habrá sermón.

V. O. T.—Por la mañana, misa a las 7:30 y 8. Por la tarde, a las 7:30, ejercicios del rosario y V. O. T.

SAN ANDRES.—A las siete y media de la tarde, Santo Rosario y ejercicios del mes, venerando el Tránsito de la Santísima Virgen y su mediación universal.

—Hoy, día 30, cultos de Jueves Eucarísticos; a las seis y media, misa y comunión conmemorativa, por Coros duodenarios, y piadoso ejercicio matinal. Por la tarde, solemne Hora Santa Eucarística.

SANTO DOMINGO.—Misa a las 7, 7:30, 8 y 9. Rosario y Meditación en la misa de siete, y por la tarde, a las siete y media.

PERPETUO SOCORRO.—Jueves 30, habrá misas a las seis y media, siete y media y ocho. En las de seis y media y ocho tendrá lugar la comunión de los socios pertenecientes a los Jueves Eucarísticos.

Por la tarde, a las siete, empezará la Hora Santa.

EL IDEAL GALLEGGO se vende en KABADE (Lugo), en el comercio de D. Pedro Pérez Rodríguez.

†

EL JOVEN

DON ANGEL DURAN MIRANDA

Alumno de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central

HA FALLECIDO EN LUGO EN LA MADRUGADA DEL DIA 29 A LOS 19 AÑOS DE EDAD

Confortado con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus augustos padres don Angel Durán Cao y doña María Teresa Miranda Belón; abuelos doña Dolores Belón Ventosinos, don Angel Durán Villarmovo y doña Pilar Cao Diaz; hermano Armando, tíos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades y demás personas piadosas encomienden su alma a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a alguna de las misas que se darán en la Iglesia de Santa Lucía de esta ciudad el día 1.º de septiembre próximo a las nueve y nueve y media de la mañana por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Todas las misas que se celebren el día 3 de septiembre en la Iglesia de Santiago, de Lugo, serán aplicadas por su alma.

El Excmo. Sr. Obispo de Lugo y Administrador Apostólico de Mondoñedo se han dignado conceder las indulgencias en la forma acostumbrada.

†

SEGUNDO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

Don Eduardo Pérez Valdés y Pidal

QUE FALLECIO EN LA PAZ DEL SEÑOR EL DIA 31 DE AGOSTO DE 1932

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su Director espiritual don Luis López Blanco; su esposa doña Alicia Martín Colifard; sus hermanos políticos doña María Martín Colifard, don Luis, doña Matilde; su sobrina doña Marcela; sobrinos políticos, primos y demás parientes,

RUEGAN a las personas de su amistad se sirvan asistir a algunas de las misas que se celebrarán mañana, viernes, 31, en el altar del Santo Cristo desde las ocho y media hasta las doce en la parroquia de San Nicolás por cuyo favor anticipan gracias.

FOLLETON DE "EL IDEAL GALLEGGO" NUMERO 100.

"En la aldea..."

NOVELA ORIGINAL DE CARMEN CARRIEDO DE RUIZ. EDITADA Y PREMIADA POR "BIBLIOTECA PATRIA"

les del estío que con las palideces del otoño, o la incolora frialdad del invierno; siempre he hallado nuevos atractivos en la cambiante belleza de los meses pasados.

Y en todos ellos, sin perder un día, sin faltar una tarde, ha venido Enrique, y ya a la sombra de los árboles, o cerca de la llamante chimenea, nos hemos dicho las mismas palabras, hemos repetido los mismos proyectos, y siempre nos ha parecido encontrar algo nuevo y agradable, meciendo nuestras almas en sueños de felicidad y las horas engarzadas en el oro de los minutos formaron días, deslizándose ante nosotros ligeras y radiosas, llevándonos insensiblemente al gran día en que nuestras vidas se unirán para siempre.

Ese será mañana, en la capilla del castillo; sólo asistirá la familia, y bendecidos por don Félix que resplandecerá

de gozo, Rodrigo y Ana y Enrique conmigo cambiaremos las promesas sagradas.

Sobre mí cama como una nube de plata, se extiende el traje nupcial que mañana llevaré al altar. A su lado, entre los reflejos del terciopelo azul que forra el estuche, destacan su purísimo oriente las perlas del collar que tía Charo me regaló... más allá diamantes y zafiros, pieles y trajes que forman mi bonita y suntuosa *córbelle* de novia.

Hija de Eva al fin, me encantan estas frivolidades, pero sobre todas ellas miro el porvenir con confianza sabiendo el brazo seguro y firme que me guiará en él, y sobre el que me apoyaré con tranquilidad; veo el camino de la vida con sus deberes, días felices y momentos de prueba, que, compartidos con Enrique, serán más bellos los unos, más ligeros los otros y los dos amando nos, la vista en el deber, marcharemos unidos.

No quiero despedirme de ti, cuaderno mío, confidente discreto de mi vida de soltera, sin depositar entre tus páginas, antes de enrollarte para siempre, un ramito de azahar que para ti me arranco del pecho al regresar de la capilla donde Dios ha recibido el juramento solemne que me liga a Enrique, prometéndome felicidad completa. ¡Ya soy suya! ¡Bendita palabra que me llena de gozo!

Pero no quiero ser ingrata contigo, que tan fiel me has sido. Al regalarte estas flores, símbolo de la inocencia, te dedico el mejor recuerdo de mi primer amor.

Hoy termina la publicación de la novela EN LA ALDEA... Mañana empezaremos otra, preciosa y de argumento interesantísimo, titulada

DESNUDO DE ALMAS

que ha sido premiada por el "Patronato Social de Buenas Lecturas", pero que todavía se halla inédita, cabiendo a EL IDEAL GALLEGGO el honor de insertarla en sus columnas antes de estar editada.

Su autora es nuestra eximia paisana doña Francisca Herrera y Garrido, perteneciente a la Academia Gallega y al Instituto Histórico de Minho, y cuyo nombre ya conocen nuestros lectores, por haber publicado su novela "Familia de Lobos", de ambiente netamente coruñés.

Esperamos que

DESNUDO DE ALMAS

obtenga entre nuestros lectores el merecido éxito de "Familia de Lobos".

ra juventud en que tú me ayudaste a amar y esperar.

FIN DE LA NOVELA "EN LA ALDEA"

†

LA SENORA

Balbina López N.

Viuda de Quintela

FALLECIO EL DIA DE AYER A LOS 78 AÑOS

Después de haber recibido los auxilios espirituales

D. E. P.

Sus desconsolados hijos don Benigno, conserje del Mercado de San Agustín, Pedro, Matilde y Josefa, hijos políticos Teodoro Gutiérrez y Dolores Cardelle y demás familia,

RUEGAN a las personas de su amistad se dignen asistir a la conducción de su cadáver hoy, a las cinco de la tarde, desde su domicilio calle de García Hernández número 184, piso segundo, por cuyo favor anticipan gracias.

DEPORTES

CONVOCATORIAS RETOS Y OTRAS NOTAS

RETOS

El equipo del Anderson (infantil) reta al infantil del D. Alameda, Miguel de Cervantes y Lombardero. Si alguno de estos acepta el reto que conteste por este diario.

NOTA DEL MARINA

El Club Marina F. C. tiene el gusto de poner en conocimiento de los socios del Alameda, de este equipo desde que se ha fundado nunca se "rajó" con nadie para jugar.

JUNTA DEL SAN NICOLAS

El San Nicolás F. C. convoca a junta general para hoy jueves, a las siete y media de la tarde, en su local social.

Banco de Galicia y Buenos Aires

La Asamblea general ordinaria de este Banco, celebrada hoy, ha acordado fijar en pesos 2 moneda nacional, por acción, el dividendo correspondiente al ejercicio número 29 de la Sociedad, contra entrega de los cupones números 13 y 14, en

BANCO PASTOR

La Coruña y todas sus Sucursales El dividendo será pagado, a partir del 31 corriente, por su equivalencia en pesetas, al cambio del mercado libre, con deducción de los impuestos correspondientes.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO OVIEDO

VENDO Peugeot 5 caballos calzado nuevo. Razón Emilio Rodríguez, Casa Tudor, Picavia, 3.

SANATORIO QUIRURGICO DE SAN LORENZO EN SANTIAGO DE COMPOSTELA

Dr. ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA Ginecólogo TELEFONO. NUM. 1.06

AGUAS DE INCIO CURAN RAPIDAMENTE LA ANEMIA

CLOROSIS, CLORO, ANEMIA, FALDICES Y DESARREGLOS MENSTRUALES

UNGUENTO GARCIA CURA SIN OPERACION NI DOLOR

PANADIZOS GRANOS FORUNCULOS HERIDAS

Náutica

EL CRUCERO CORUSA-FERROL

FERROL, 29.—Aunque el cruce-ro de balandros Coruña-Ferrol había sido suspendido por el mal tiempo, esta mañana llegaron, procedentes de ese puerto, los siguientes balandros, por el orden que se cita:

Asistieron dos: la azul y la roja. El primer premio fue ganado por la azul; la roja obtuvo el segundo. También se celebró la tercera prueba de regatas de botes tripulados por marinos de guerra.

NOTA DEL MARINA

El Club Marina F. C. tiene el gusto de poner en conocimiento de los socios del Alameda, de este equipo desde que se ha fundado nunca se "rajó" con nadie para jugar.

OPTICA AMERICANA CANTON GRANDE, 11. LA CORUÑA

Visítanos y se convencerá de la economía y eficiencia en sus compras.

Grandes concursos de natación en Puerto del Son

La Comisión de Festejos, Ayuntamiento, Casino, Póbito y otras entidades de esta simpática y culta villa, preparan para el día 8 de septiembre, unos interesantes Concursos de Natación, en los que participará un crecido número de nadadores de Compostela.

En otros números daremos más detalles de este interesante campeonato.

PARTIDOS AMISTOSOS

SOCORRO, 4 — CABALLEROS, 1 El domingo jugaron en el Sin Querer los equipos arriba citados, venciendo los del Socorro con suma facilidad por 4-1.

SOCORRO (R.) 1 — ESPAÑA, 2

En Piedralonga jugaron el domingo los equipos señalados. El España consiguió dos goals, uno en offside, y en el segundo tiempo viendo que los coruñeses le "merendaban" el partido, se emplearon bruscamente. Retirándose los del Socorro perdiendo por 2-1 y faltando veinte minutos para finalizar el match.

ANDERSON, 3 — EVERTON, 2

El domingo se jugó en las Pescaderías un gran partido de fútbol entre los equipos infantiles del Anderson y del Everton.

La Copa de La Coruña

Para tratar sobre algunos importantes asuntos relacionados con este torneo, se convoca a todos los clubs participantes a una reunión que se celebrará esta noche, a las ocho, en las oficinas del Club Deportivo.

Olivares, Calvo y Santi, al Athletic de Bilbao

Noticias breves de todos los deportes

Leemos en el querido colega "La Gaceta del Norte": "Ayer nos dieron una noticia sensacional. ¿Quién piensa ya en fichas? Mejor dicho ¿quién piensa en traspasos?

El Madrid quería prescindir de Olivares. No le iban bien los alres madrileños. Olivares juega de delantero centro. Antes perteneció al Alavés.

La Liga Inglesa

Continúan jugándose los partidos de la Liga Inglesa con los siguientes resultados: Primera división.—Chelsea, 1-Wednesday, 2; Everton, 2-Leicester, 1; Manchester City, 3-Liverpool, 1; Middlesbrough, 1-Portsmouth, 1; West Bromwich, 1-Birmingham, 2.

La "Gaceta"

MADRID, 29.—La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones: Orden de Justicia nombrando registrador de la propiedad de primera clase de Barcelona (Norte) a don Andrés Enciso de las Heras, que sirve el Registro de la Propiedad de Valencia.

La carrera Villagarcía-Santiago-Villagarcía

Siempre el interés por esta prueba entre los corredores habiéndose recibido innumerables inscripciones en estos días. La salida será a las 11 en punto de la mañana de Villagarcía, debiendo estar los corredores en el lugar designado, Plaza de Compostela, a las 10 y media.

El Colegio Oficial del Secretariado Local

Siendo opinión del Central el que por los provinciales se discutiera y aprueben las enmiendas necesarias al objeto de modificar el dictamen de la Comisión Parlamentaria de Gobernación sobre la proposición de la Ley de Bases para un Estatuto de funcionarios de Administración Local, de ahí que a tal fin se convoca a una junta general extraordinaria para el próximo día 23, y en unión con dicha convocatoria se incluye aquel objeto de que estudiándolo detenidamente presenten los compañeros de esta provincia, las mociones que crean conveniente deban ser discutidas dicho día, y una vez aprobadas remitirlas a Madrid, para que se tenga en cuenta en las enmiendas que el Central presente con carácter definitivo a las bases del dictamen de referencia, rogando a todos que cuanto más antes, manden a este Colegio las que deban ser objeto de examen en la mencionada reunión.

Escuela Elemental del Trabajo

ANUNCIO DE MATRICULA La matrícula para el Curso 1934-1935 estará abierta en la Secretaría de la Escuela (Caballeros número 1) del 1 al 10 de septiembre ambos inclusivos, horas de cuatro a siete de la tarde, tanto para los alumnos del pasado Curso, como para los aspirantes a ingreso.

Centro Cultural de San Roque de Añera

El próximo sábado, se celebrará en el parque-pista de esta localidad, una animada verbena, que comenzará a las 11 de la noche para terminar de madrugada, y será amenizada por una gran orquesta.

OSLO.—En el curso del torneo atlético Noruega-Suecia, el svecio Harold Anderson batió el record del mundo de lanzamiento de disco, con un tiro de 52 metros 42 centímetros.

COLONIA.—El equipo campeón de Cataluña, Sabadell F. C., venció al Club local por cuatro tantos a tres. Marcaron los jugadores Barceló y Galvany.

FILADELFA.—George Yott y Helen Jacobs han ganado el campeonato nacional de parejas mixtas de tenis venciendo a Stoeffen y Elizabeth Ryan, por 4-6, 13-11 y 6-1.

Humberto Casal, a Cuba

Ha embarcado con rumbo a Cuba el notable púgl coruñés Humberto Casal, que se propone efectuar varios combates en las Antillas.

La carrera Villagarcía-Santiago-Villagarcía

Siempre el interés por esta prueba entre los corredores habiéndose recibido innumerables inscripciones en estos días. La salida será a las 11 en punto de la mañana de Villagarcía, debiendo estar los corredores en el lugar designado, Plaza de Compostela, a las 10 y media.

El Colegio Oficial del Secretariado Local

Siendo opinión del Central el que por los provinciales se discutiera y aprueben las enmiendas necesarias al objeto de modificar el dictamen de la Comisión Parlamentaria de Gobernación sobre la proposición de la Ley de Bases para un Estatuto de funcionarios de Administración Local, de ahí que a tal fin se convoca a una junta general extraordinaria para el próximo día 23, y en unión con dicha convocatoria se incluye aquel objeto de que estudiándolo detenidamente presenten los compañeros de esta provincia, las mociones que crean conveniente deban ser discutidas dicho día, y una vez aprobadas remitirlas a Madrid, para que se tenga en cuenta en las enmiendas que el Central presente con carácter definitivo a las bases del dictamen de referencia, rogando a todos que cuanto más antes, manden a este Colegio las que deban ser objeto de examen en la mencionada reunión.

EL TIEMPO

MADRID, 29.—La zona de presiones débiles del Mediterráneo se acerca a nuestras costas de Levante y el anticiclón del Atlántico se intensifica pero permanece con su centro sobre las Azores. Continúa el cielo cubierto en Inglaterra y en nuestra península está el cielo con nubes en el litoral del Cantábrico y en el del Mediterráneo y despejado en el resto de nuestras regiones.

Viento y sol no perjudican el cutis cuando se toman precauciones.

Se elabora el Heno de Pravia con finísimos aceites escogidos; los mejores para proteger con eficacia un cutis fino y conservarle su suavidad y su tersura.

Algo más sobre la ley de cultivos

La cuestión de la ley catalana de cultivos ha rodado por las columnas de la prensa impregnándose de un superficialismo pasional. Ha vibrado en las estridencias del mitin. Se ha hablado de ella demasiado y se ha hablado poco. Demasiado para excitar las pasiones. Poco para ilustrar serenamente a la opinión.

La ley contiene dos clases principales de preceptos. La una comprende las relaciones entre las partes que intervienen en los contratos de cultivos y la regulación de la propiedad, con ocasión de tales contratos. La otra trata de la manera de hacer efectivos los derechos creados por la ley, para lo cual se instituye una jurisdicción especial. La de las llamadas Juntas arbitrales.

La segunda parte, como quiera que sustrae a los tribunales ordinarios el conocimiento y resolución en primera instancia de las cuestiones originadas con el artículo 15 de la Constitución que atribuye al Estado la legislación procesal y también con el párrafo segundo del artículo 11 del Estatuto de Cataluña. Hay que advertir sin embargo que la ley establece un recurso de apelación ante el Tribunal de casación de Cataluña.

Distinción a un escolar compostelano

En el Colegio Mayor de San Clemente de los Españoles de Bolonia acaba de obtener el premio extraordinario en el doctorado de Derecho el joven compostelano, alumno que fué de aquella Universidad, don Fernando Vázquez Méndez, hijo del diputado provincial don Francisco Vázquez Enriquez.

El trabajo presentado ha sido muy elogiado por los que lo conocen y pone de relieve las excepcionales dotes que adornan al nuevo doctor uno de los españoles más jóvenes que ha pisado la famosa Universidad italiana. Les felicitamos sinceramente por el éxito alcanzado y deseamos sean coronados con nuevos triunfos en su carrera.

La obligación del hombre de derechos que ejerce funciones judiciales es juzgar en conciencia sin perjuicios ni apriorismos. Pero, una vez dado el fallo por el único Tribunal que según la Constitución puede darle, la obligación del hombre de derechos es no alentar actitudes rebeldes sino hacer el sacrificio de la propia opinión en aras del mantenimiento del orden jurídico que exige que sólo los tribunales decidan y que sus decisiones se acaten.

El señor Companys, en declaraciones que transcribe "La Tierra", ha dicho: "Se pudo al examinar la ley decimos cuáles eran los artículos que rozaban la Constitución. Pero negar al Parlamento catalán potestad para legislar es cosa bien distinta. A mí no me parecería mal que el Gobierno dijese: "Tal o cual artículo es anti-constitucional". En lo que soy irreductible es no consentir que se toque ni en un ápice al espíritu izquierdista de la ley, porque eso sería tanto como negar el derecho a la justicia social para que fuese implantada la República".

Creemos en efecto que al rechazar o mantener la ley en bloque ambas partes, el Tribunal de Garantías y la Generalidad, se han excedido. Entre sus numerosas disposiciones una discriminación se imponía. Por ahí puede venir la solución.

En cuanto a ese "espíritu izquierdista de la ley" de que habla el señor Companys, habría mucho que decir. La ley tendrá grandes defectos, pero lo que tiene de bueno, de la doctrina de las derechas presuntamente de legislación social de la República y al enumerar su contenido se ve que se refiere a las materias que constituyen el derecho obrero como distinto del agrario. Después, separadamente, en el artículo 47, habla la Constitución del campesino, y a la legislación que a él se refiere no le llama legislación social.

Otras muchas consideraciones podrían hacerse que no caben en un artículo. Evidentemente la cuestión de si la ley de cultivos es o no de la competencia de la Generalidad es una cuestión jurídica que no tiene nada que ver con las ideas y los sentimientos que dividen a los ciudadanos en derechas e izquier-

TRIBUNA LIBRE

Distinción a un escolar compostelano

En el Colegio Mayor de San Clemente de los Españoles de Bolonia acaba de obtener el premio extraordinario en el doctorado de Derecho el joven compostelano, alumno que fué de aquella Universidad, don Fernando Vázquez Méndez, hijo del diputado provincial don Francisco Vázquez Enriquez.

El trabajo presentado ha sido muy elogiado por los que lo conocen y pone de relieve las excepcionales dotes que adornan al nuevo doctor uno de los españoles más jóvenes que ha pisado la famosa Universidad italiana. Les felicitamos sinceramente por el éxito alcanzado y deseamos sean coronados con nuevos triunfos en su carrera.

La obligación del hombre de derechos que ejerce funciones judiciales es juzgar en conciencia sin perjuicios ni apriorismos. Pero, una vez dado el fallo por el único Tribunal que según la Constitución puede darle, la obligación del hombre de derechos es no alentar actitudes rebeldes sino hacer el sacrificio de la propia opinión en aras del mantenimiento del orden jurídico que exige que sólo los tribunales decidan y que sus decisiones se acaten.

El señor Companys, en declaraciones que transcribe "La Tierra", ha dicho: "Se pudo al examinar la ley decimos cuáles eran los artículos que rozaban la Constitución. Pero negar al Parlamento catalán potestad para legislar es cosa bien distinta. A mí no me parecería mal que el Gobierno dijese: "Tal o cual artículo es anti-constitucional". En lo que soy irreductible es no consentir que se toque ni en un ápice al espíritu izquierdista de la ley, porque eso sería tanto como negar el derecho a la justicia social para que fuese implantada la República".

Creemos en efecto que al rechazar o mantener la ley en bloque ambas partes, el Tribunal de Garantías y la Generalidad, se han excedido. Entre sus numerosas disposiciones una discriminación se imponía. Por ahí puede venir la solución.

En cuanto a ese "espíritu izquierdista de la ley" de que habla el señor Companys, habría mucho que decir. La ley tendrá grandes defectos, pero lo que tiene de bueno, de la doctrina de las derechas presuntamente de legislación social de la República y al enumerar su contenido se ve que se refiere a las materias que constituyen el derecho obrero como distinto del agrario. Después, separadamente, en el artículo 47, habla la Constitución del campesino, y a la legislación que a él se refiere no le llama legislación social.

Otras muchas consideraciones podrían hacerse que no caben en un artículo. Evidentemente la cuestión de si la ley de cultivos es o no de la competencia de la Generalidad es una cuestión jurídica que no tiene nada que ver con las ideas y los sentimientos que dividen a los ciudadanos en derechas e izquier-

EL TIEMPO

MADRID, 29.—La zona de presiones débiles del Mediterráneo se acerca a nuestras costas de Levante y el anticiclón del Atlántico se intensifica pero permanece con su centro sobre las Azores. Continúa el cielo cubierto en Inglaterra y en nuestra península está el cielo con nubes en el litoral del Cantábrico y en el del Mediterráneo y despejado en el resto de nuestras regiones.

Viento y sol no perjudican el cutis cuando se toman precauciones. Elija un buen jabón de taca-dor: el Heno de Pravia, por su pureza, finura y perfume singular.

JABÓN HENO DE PRAVIA

PERFUMERÍA GAL MADRID. BUENOS AIRES

Distinción a un escolar compostelano

En el Colegio Mayor de San Clemente de los Españoles de Bolonia acaba de obtener el premio extraordinario en el doctorado de Derecho el joven compostelano, alumno que fué de aquella Universidad, don Fernando Vázquez Méndez, hijo del diputado provincial don Francisco Vázquez Enriquez.

El trabajo presentado ha sido muy elogiado por los que lo conocen y pone de relieve las excepcionales dotes que adornan al nuevo doctor uno de los españoles más jóvenes que ha pisado la famosa Universidad italiana. Les felicitamos sinceramente por el éxito alcanzado y deseamos sean coronados con nuevos triunfos en su carrera.

La obligación del hombre de derechos que ejerce funciones judiciales es juzgar en conciencia sin perjuicios ni apriorismos. Pero, una vez dado el fallo por el único Tribunal que según la Constitución puede darle, la obligación del hombre de derechos es no alentar actitudes rebeldes sino hacer el sacrificio de la propia opinión en aras del mantenimiento del orden jurídico que exige que sólo los tribunales decidan y que sus decisiones se acaten.

El señor Companys, en declaraciones que transcribe "La Tierra", ha dicho: "Se pudo al examinar la ley decimos cuáles eran los artículos que rozaban la Constitución. Pero negar al Parlamento catalán potestad para legislar es cosa bien distinta. A mí no me parecería mal que el Gobierno dijese: "Tal o cual artículo es anti-constitucional". En lo que soy irreductible es no consentir que se toque ni en un ápice al espíritu izquierdista de la ley, porque eso sería tanto como negar el derecho a la justicia social para que fuese implantada la República".

Creemos en efecto que al rechazar o mantener la ley en bloque ambas partes, el Tribunal de Garantías y la Generalidad, se han excedido. Entre sus numerosas disposiciones una discriminación se imponía. Por ahí puede venir la solución.

En cuanto a ese "espíritu izquierdista de la ley" de que habla el señor Companys, habría mucho que decir. La ley tendrá grandes defectos, pero lo que tiene de bueno, de la doctrina de las derechas presuntamente de legislación social de la República y al enumerar su contenido se ve que se refiere a las materias que constituyen el derecho obrero como distinto del agrario. Después, separadamente, en el artículo 47, habla la Constitución del campesino, y a la legislación que a él se refiere no le llama legislación social.

Otras muchas consideraciones podrían hacerse que no caben en un artículo. Evidentemente la cuestión de si la ley de cultivos es o no de la competencia de la Generalidad es una cuestión jurídica que no tiene nada que ver con las ideas y los sentimientos que dividen a los ciudadanos en derechas e izquier-

EL TIEMPO MADRID, 29.—La zona de presiones débiles del Mediterráneo se acerca a nuestras costas de Levante y el anticiclón del Atlántico se intensifica pero permanece con su centro sobre las Azores. Continúa el cielo cubierto en Inglaterra y en nuestra península está el cielo con nubes en el litoral del Cantábrico y en el del Mediterráneo y despejado en el resto de nuestras regiones.

Viento y sol no perjudican el cutis cuando se toman precauciones. Elija un buen jabón de taca-dor: el Heno de Pravia, por su pureza, finura y perfume singular.

JABÓN HENO DE PRAVIA

PERFUMERÍA GAL MADRID. BUENOS AIRES



Sección de radio - escucha

Programas para mañana viernes Madrid (274 m., 1.095 kc.) 17: Campanadas, Música ligera. 18: Nuevos socios, Efemérides. Fragmentos de zarzuelas, 18:30: Cotizaciones. Concierto de orquesta. Canciones americanas, 19:30: Diario hablado. Emisión femenina, 20:50: Información deportiva y taurina. 21: Campanadas. Señales. Recital poético - flamenco, 21:30: Concierto sinfónico, 22: Diario hablado. Continuación del concierto sinfónico, 23:45: Diario hablado. 24: Campanadas. Cierre. Santiago (201'1 m.; 1.942 kc.) 14:30: Servicio meteorológico. Música variada, 15:30: Fin de la emisión. 20: Cotizaciones. Audición variada. 21: Campanadas. Información. Cierre. Barcelona (377'4 m., 795 kc.) 18: Concierto, 18:30: Informaciones. Continuación del concierto. 19: Programa del radiotele. 19:30: Cotizaciones. Conferencia. Continuación del programa del radiotele. 20: Radio pedagogía. 20:10: Discos selectos. 20:20: Sección de turismo. 20:45: Resumen de prensa. 21: Campanadas. Servicio meteorológico. 21:05: Notas de sociedad. Sesión dedicada a la familia del navegante (eventual). Cotizaciones varias. 21:10: Orquesta. 22: Conferencia. 22:15: Recital de canto. 23: Balabales. 24: Informaciones. Fin de la emisión. Valencia (352'9 ; 850 kc.) 18: Programa variado de discos. 21: Noticias burlescas y de prensa. 21:15: Emisión del radiotele. Noticias de última hora. 23: Cierre. De 1 a 2 (madrugada): Programa de la "Int. Br. Co." Toulouse (328,6 m.; 913 kc.) 17:15: Melodías, 17:30: Charla turística. 17:35: Orquesta. Operas. 17:45: Canciones. 18: Fragmentos de películas. 18:15: Arias de óperas. 18:45: Orquesta. 19: Para los grandes y pequeños: "La rana y el buque", fábula. 19:15: Concierto sinfónico, "Redención", Franck. "Danza macabra", Saint-Saëns. 20: "A la luz de la luna" (fantasía radiofónica). 20:30: Música militar. 21: Capos. Operetas. 21:15: Informaciones. 21:30: Orquesta vienesa. 22: Duetistas. 22:15: Bumbas. 22:20: Canciones portuguesas. 22:50: Concierto. 23: Informaciones. 23:05: Fantasía radiofónica. 23:15: Orquesta: Operetas. 23:30: Cierre. Budapest (550 m., 546 kc.) 18: Recital de piano. 18:45: La radio sobre la radio. 19: Concierto orquestal. 20:35: Orquesta sinfónica. 21:20: Música de cámara. 22:30: Música de baile. Cierre. Beromunster (539 m.; 556 kc.) 18:30: Reportaje de la Vuelta Ciclista a Suiza. 19: Música de operetas. 19:55: Concierto de or-

Crónica misional

REORGANIZACION DE LA COMISION DE LA PRENSA CATORICA EN EL JAPON TOKIO (Japón).—La primera reunión para la reorganización de la Comisión de Prensa, conforme a las decisiones de la reciente Asamblea de Ordinarios y al expreso deseo del Delegado Apostólico ha tenido lugar en Tokio el día 27 de junio de este año. A la reunión, presidida por Monseñor Marella, Arzobispo de Doctea y Delegado Apostólico en Japón y por el Arzobispo de Tokio, Monseñor Chambon, de las Misiones Extranjeras de París, han participado los miembros del Comité de la Prensa de Tokio y los representantes de las diferentes misiones católicas del imperio. La reseña de las deliberaciones tomadas por la asamblea, será primeramente transmitida a los Ordinarios y luego comunicada a los misioneros y al clero indígena, mediante la "Actiō Misionaria". La Comisión permanente de Prensa, que irá renovándose automáticamente, se ocupará de las cuestiones discutidas en el curso de la asamblea y bajo la dirección de los Ordinarios, tratará de garantizar a la obra el mejor rendimiento y de cooperar en pro del desarrollo del movimiento de la Acción Católica en todas sus ramas.

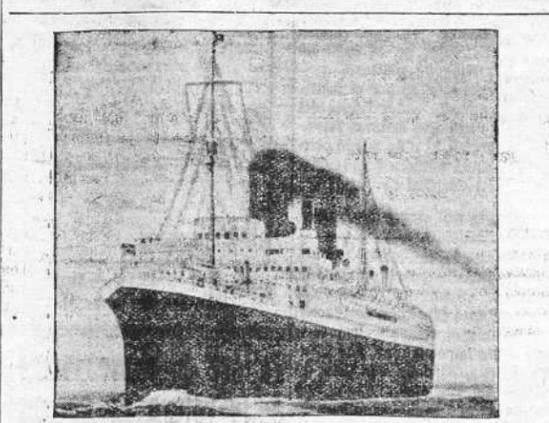
UN SACERDOTE INDIGENNA EN EL CONSEJO DEL GOBIERNO DEL KENIA NYERI (Kenia, Africa).—Fundada en Kenia un Consejo indígena cuya atribución es la defensa de los intereses del territorio en general y en particular de los intereses de los diversos grupos religiosos. Recientemente hubo elecciones para cubrir siete puestos en dicho Consejo: 3 católicos, 2 protestantes y 2 paganos, fueron los candidatos triunfantes. El Consejo indígena comprende, a más de los electivos, miembros nombrados por el Gobierno; y entre estos figura desde ahora, el sacerdote Francisco Kegoso, cuya grande inteligencia, cuya eficiencia y cuya sólida formación podrán rendir servicios notables al catolicismo en el seno del Consejo de Gobierno.

PREPARANDO EL CONCILIO DE INDOCHINA HUE (Indochina).— El Concilio que ha de celebrarse en noviembre de este año, bajo la presidencia de Mons. Colomban, O. F. M. Arzobispo titular de Adulia y Delegado Apostólico, verá congregados a los jefes de las 17 misiones de la Indochina y del Siam, a los 15 Vicarios Apostólicos, a 2 Obispos Auxiliares, a los dos Prefectos Apostólicos, a los Superiores provinciales de todas las Ordenes e Instituciones religiosas y a numerosos teólogos. El esquema del Concilio, ya en elaboración desde hace tres años, fué comunicado en noviembre del pasado año a los Obispos, que han tenido suficiente tiempo para estudiarlo y para presentar sus pertinentes observaciones; de esta manera, desde la primera reunión, sus miembros podrá realizar una labor útil y concreta. Unos dos meses antes del Concilio se reunirá una comisión de cinco Obispos, encargados de re-

Registro Civil

Distrito de la Audiencia Nacimientos: María del Carmen Hermida Iglesias y María del Pilar Mercedes Dorrego Vileitez. Defunciones: Manuel Lázaro Barcelo, 59 años (peritonitis). Matrimonios: Ninguno. Distrito del Instituto Nacimientos: Carmen Pintor Bello, María del Carmen Peñáz García y Manuel Vázquez Naya. Defunciones: Ninguna. Matrimonios: Ninguno.

EL IDEAL GALLEGO se vende en LUGO a las ocho de mañana e n los kioscos de la Buena Prensa, de Federico Castro (San Pedro, 48) de la vuda de Vázquez LA BIBLIOTECA DE LA ESTACION (Plaza de la Constitución 14) y en



COMPANIA TRANSATLANTIC ESPAÑOLA SERVICIO RAPIDO DIRECTO A LA HABANA Y VERACRUZ PROXIMAS SALIDAS: 28 de Agosto vapor CRISTOBAL COLON 27 de Septiembre vapor HABANA Estos buques tienen camarotes cerrados de tercera y se les sirve a estos pasajeros en amplios comedores. Admiten pasajeros de primera, segunda, intermedia y tercera. Precios en tercera clase, incluidos impuestos, para Habana, pesetas 664'25. Precios en tercera clase, incluidos impuestos, para Veracruz, pesetas 717'50. SERVICIO DIRECTO A NEW YORK 22 de Septiembre vapor MAGALLANES En esta Agencia, se expiden billetes de todas clases para dicho buque. Para más informes dirigirse al Agente y Consignatario en La Coruña: LUIS ALFEIRAA CONDE.—Riego de Agua, 3 y 5.

MALA REAL INGLESA VAPORES "E IDA para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. PRECIOS En tercera clase Camarotes cerrados Septiembre 10 (Lunes) 737'50 779'50 Octubre 8 (Lunes) ARLANZA ARLANZA Noviembre 5 (Lunes) ALMANZORA ALMANZORA Diciembre 7 (Viernes) ASTURIAS ASTURIAS Diciembre 31 (Lunes) ALMANZORA ALMANZORA La tercera clase está dotada de espléndidos salones, comedor, fumador y conversación. Camarotes cerrados, de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española, servida por camareros españoles y amenizada por una orquesta. Precios de Cámara (sin impuestos) LA CORUÑA A BUENOS AIRES Primera clase Segunda clase ASTURIAS Y ALCANTARA 3.885 1.970 ARLANZA Y ALMANZORA 3.135 1.925 VAPORES DE REGRESO PARA INGLATERRA ARLANZA 23 Septiembre Agentes: RUBINE E HIJOS - Capitán Gaján, 81 - La Coruña. Telégramas y Telefonemas: RUBINE.

LLOYD REAL HOLANDES

AMSTERDAM Servicio postal rápido a la América del Sur por los magníficos vapores a dos hélices. GELERIA, FLANDRIA, ORANIA y ZEELANDIA. Próximas salidas del puerto de LA CORUÑA para Las Palmas, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Vapor corre rápido: PRECIO DEL PASAJE (Incluidos impuestos) En 3ª Camarotes Preferente. ORANIA 1 Septbre. 737,50 779,50 FLANDRIA 18 Septbre. 737,50 779,50 ZEELANDIA 13 Octubre 712,50 754,50 862,50 ORANIA 3 Novbre. 737,50 779,50 FLANDRIA 24 Novbre. 737,50 779,50 ZEELANDIA 15 Diciebre. 712,50 754,50 862,50 Admiten pasajeros en Primera, Segunda, Intermedia y Tercera clase. El vapor "Zeelandia" solamente admite pasajeros de intermedia y tercera clase. Todos estos vapores tienen magníficas instalaciones en camarotes de dos, cuatro y seis camas. Para más informes, dirigirse a RAJUNDO MOLINA COUCEIRO, Consignatario.—Representante general de la Compañía en España.—Telégramas y telefonemas: "Molina".—Marina, 22.—Teléfono 1135.—LA CORUÑA Salidas del puerto de LA CORUÑA para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Precio en 1ª clase corte MADRID 13 de Septbre. 712,50 SIERRA SALVADA 3 de Octubre 737,50 SIERRA NEVADA 31 de Octubre 737,50 NOTA.—Estos precios registrarán salvo variaciones. En camarote cerrado hay que abonar un suplemento de pesetas 35 por cada cama. El vapor MADRID admite pasajeros de intermedia, la que está instalada en el centro del buque y 3ª clase; y los vapores tipo SIERRA, 1ª de lujo, 1ª y 3ª clase. La tercera clase en los vapores de esta Compañía cuenta con espléndidos comedores, salones de fumar y de señoras, así como comedores para niños. Llevan orquestas y bandas de música. Se ruega pedir las plazas con anticipación directamente enviando un depósito de 101 pesetas por cada una a la Agencia General en La Coruña: FELIPE RODRIGUEZ REY - PLAZA DE MINA, 1 B

SUD-ATLANTIC y CHARGEURS REUNIS Viajes rápidos a la América del Sur. Precio en TERCERA CLASE: 665,50 pesetas. Próximas salidas para los puertos del BRASIL, MONTEVIDEO BUENOS AIRES: 4 de Septiembre vapor GROIX 4 de Octubre vapor KERGUELEN Agentes Generales en España: ANTONIO CONDE HIJOS Dirección Postal: Apartado número 41—Telégramas "Chargeurs" L A O R U N Plaza de Orense, 2 A. Agentes generales en España: SOBRINOS DE JOSE PASTOR, LTDA. La Coruña.

COMPANIAS HAMBURGUESAS SERVICIO DE VAPORES CORREOS RAPIDOS Próximas salidas de LA CORUÑA para Brasil, Montevideo y Buenos Aires: PRECIOS EN TERCERA CLASE camarote corriente Septiembre 4 CAP ARCONA 737'50 779'50 Septiembre 18 MONTE ROSA 797'50 839'50 Octubre 9 MONTE SARMIENTO 797'50 839'50 Octubre 12 CAP ARCONA 737'50 779'50 Octubre 23 MONTE OLIVIA 797'50 839'50 NIÑOS: Menores de 10 años, gratis; de 10 a 15 años, medio pasaje; mayores de 15 años, pasaje entero. Agente general: ENRIQUE FRAGA COMPOSTELA, 2 TELÉGRAMAS "FRAGA"—LA CORUÑA

C. le G. le Transatlantique Servicio rápido de LA CORUÑA para LA HABANA Y VERACRUZ. PROXIMAS SALIDAS: 22 Octubre Correo rápido MEXIQUE 26 Noviembre Correo rápido MEXIQUE Admiten pasajeros en primera (varias categorías), segunda, intermedia y tercera clase. PRECIOS: HABANA VERA RUIZ Tercera clase Ptas 664,25 717,70 Intermedia " 938 998 Segunda " 1.165 1.225 Primera " 1.620 1.680 A los precios de Cámara hay que añadir los impuestos. Los pasajeros de tercera clase se sirven en amplios comedores. Consignatario: EDUARDO FARISA.—Telégramas y Telefonemas: Faría.—La Coruña. Lea usted EL IDEAL GALLEGO

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABANA EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE PURGANTE DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

ANUNCIOS ECONOMICOS

ALQUILERES SE ALQUILA un piso en San Andrés, 135 y 137 y en Florida 37. Razón Orzán, 64. BUEN NECOCIO. Se arrienda la casa número 18 de la Rúa de San Pedro, la más acreditada en comedas, con muy buenos locales para cualquier clase de industria. Darán razón en las Ruas, 1. ALQUILO 1.º piso casa nueva y cómoda. 8 dueros. Hércules letra D. 2. Verla de 2 a 6. SE ALQUILA local propio para almacén taller. Razón: Orzán, 14, segundo. ALQUILARA inmediatamente los pisos que tiene desahogados arrendándolos en esta sección. AUTOMOVILES SE VENDE "Duck" 7 plazas, en perfecto estado. "uede verse Garage "La Regional", Teresa Herrera, 11. AUTOMOVILISTAS Por tener que adquirir un local más amplio el Bazar Compañía del Automóvil liquida todas sus existencias a mitad de precio y en especial piezas para Dodge, Ramon y Cajal 1 y 3; teléfono 1028. AUTO Graham semi nuevo, se vende, urgente. Hotel Francia. COMPRAS COMPRAMOS alhajas, objetos de plata, oro viejo, dentaduras, relojes, máxima garantía en las operaciones. Antigua casa EL-TODO DE OCAJON. Compra. Venta. San Andrés, 9, frente Caja de Ahorros. ENSEÑANZAS PROFESORA en corte y confección. Julia Castelo, viuda de Criado San Andrés, 170, segundo. ESCUELA Jurílingüe, Real, 12-3º. Idiomas y preparación para ingreso Escuela de Comercio e Instituto. Queda abierta la matrícula hasta el 1º de septiembre. ESCUELAS MILITARES PARTICULARES. Reducción del servicio en filas, aunque no sean los reclutas Cuotas. Informarse en Coruña, Plaza de María Pita, 24-1º Honorarios módicos. PERDIDAS LOS OBJETOS extraviados aparecen con el IDEAL GALLEGO. TRASPASOS POR TENER que atender otro negocio, se traspasa un hotel en la más céntrica de la Coruña, con muchos hijos y de tránsito. Pocas pesetas. Informar en esta Administración. ACADEMIA DE CORTE y confección de París, método Little, sarturito. Corte de corte-teórico y práctico 1ª y 3ª enseñanza. Confección de todos los clases de vestidos Alta costura. Juana de Vega, 35 - 2º, derecha. SUS NEGOCIOS por vender en condiciones estupendas, el lote de desahogado en gestión a nuestro diario. El lote proporcionará ofertas muy interesantes. VARIOS REGAÑOS para bodas, al alcance de todas las fortunas. Gran surtido. Bazar de Pepe. LABORATORIO Fotográfico "Foto Blanco" Real, 37. Entrega rápida de trabajos a los señores aficionados. RADIO, reparaciones con garantía de un año, solamente en talleres Radio-técnicos. San Andrés, 156-1º. Teléfono 2948. PARAGUAS. Procedente del cierre de una importante fábrica, acabamos de recibir y se liquidan más de mil paraguas de seda para caballero con puños muy elegantes y elegidos al único y asombroso precio de 15 y 18 pesetas. Aprovechar esta ocasión verdad en la Casa de los Bolos, Al "Bon Marché", Cantón Grande, 13. LABRADORES Y JARDINEROS. Semillas de remolacha, alfalfa de Provenza, trébol rojo violeta clases superiores garantizadas y descuotadas, colífer de todas las épocas, judías de Astorga y todas las clases de semillas de legumbres y flores. Casa Santiago Valpuesta. San Andrés, 47. La Coruña. Teléfono 1540. FERRETERIA.—Bazar. Aparar de electricidad. Casas Rodríguez, Castelar, 15. GABANES DE CUERO.—Se tienen en el color que se desea, no manchan ni destiñen con la lluvia. Impermeables y gabardinas a la medida. Riego de Agua, 29. PAJARERIA. Pañetes, 6. Jaulas, telas metálicas, artículos de alambres en general. Victor a Bola. RADIO Thuer Oficial. Reparaciones de toda clase de material de radio. Real, 46. Coruña.

Se compran trapos blancos y limpios en esta imprenta

Niños del Hospicio de Santiago al Sanatorio de Oca

SANTIAGO, 29.—El próximo día 6 saldrán para el Sanatorio de Oca, donde pasarán un mes, quince niños de la Casa Hospicio de esta población.

MOVIMIENTO ECLESIASTICO

SANTIAGO, 29.—En la Secretaría de Cámara, se ha recibido una comunicación de la parroquia de Arcosa de Furcos en la que da cuenta del fallecimiento del coadjutor de la misma don Manuel Coto y Coto.

DE SOCIEDAD

SANTIAGO, 29.—Han salido: Para Villajuan, don Juan Varela de Limia.
Para Puentevieja, el profesor de la Universidad, don Jacobo Varela de Limia.
Para Carballino, el alcalde don Raimundo López Pol.
—Han llegado:
De Villagarcía, doña María Cañeira.
De Zaragoza, don Manuel Soler Palmar.

CULTOS RELIGIOSOS

SANTIAGO, 28.—Mañana, día 30, da comienzo en la capilla de Madres Dominicas de Belvís, la solemne novena de la Santísima Virgen del Portal, cuya milagrosa imagen se venera en la capilla de su nombre.

Se celebrará con los cultos siguientes:

Por la mañana, misas a las seis y media y siete y media, ésta todos los días de la novena.

Los cultos de la tarde darán comienzo a las seis y media, consistiendo en estación, rosario, novena y sermón, a cargo del Rvdo. Padre Emilio González Alfonso, prior del convento de PP. Dominicos de Padrón.

Hay concedidas innumerables indulgencias por la asistencia a la novena.

MOVIMIENTO DE POBLACION

SANTIAGO, 28.—Nacimientos: Carmen Budiño Blanco, Concepción Fernández Fernández, Josefa Quiñoy Vicente.

Defunciones: Arturo Caulonga Martínez, 1 año; María Ganzo Carracedo, 22 años; María Teresa López, siete meses.

RECIBE UNA COZ DE UN CABALLO

SANTIAGO, 28.—Fue asistido en el Hospital, Avelino Santos Ferreiro, de 36 años, vecino de Marrozos. Presentaba una herida contusa en la región fronto-parietal derecha, con fuerte conmoción cerebral, pronóstico reservado, que se le produjo un caballo al propinarle una coz, en el mencionado lugar.

OTROS SUCESOS

SANTIAGO, 28.—Concepción Vázquez Sanmartín, de 32 años, denunció en Comisaría a Ramona Blanco, de 43 años, por amenazarla con agredirla y robarle ciertos objetos. Fue curado en el Hospital Carlos Tapia Mosquera, de 21 años, con erosiones generales, producidas al caerse de una bicicleta.

FUTBOL—UNA PROMOCION

PARA PASAR A A PRIMERA DIVISION

SANTIAGO, 28.—La Federación local de Clubs Modestos acordó que se celebre una promoción entre el Imperial y Carmelo, clasificados en tercero y segundo lugar, respectivamente, en el último campeonato, para pasar a la primera división local. Se jugarán dos partidos, uno el próximo domingo, día 2 de septiembre, y otro el día 9. Prometen resultar muy reñidos, pues ambos equipos se preparan a fondo para dicho match.

Un niño con los pies aprisionados entre el costado de un buque pesquero y el malecón

Ayer tarde, al atracar al muelle exterior de la Dársena el vapor pesquero "Mardomingo 9", alcanzó al niño de 13 años Manuel Martínez Rodríguez, que estaba sentado en el malecón con las piernas sobre el mar, y le produjo en ambos pies heridas con desgarro, que fueron calificadas de pronóstico reservado en la Casa de Socorro del Hospital, a donde se le trasladó rápidamente para que se le prestase la cura de urgencia.

El niño es vecino de Vigo y vive accidentalmente en esta capital con una tía suya, en la calle de Orillamar, número 1, primero. Después de asistido por el facultativo de guardia señor López del Castillo y auxiliares señores Fuentes y Contreras, el niño quedó ocupando la cama número 4 de la sala primera del Hospital de Caridad.

ATROPELLO AUTOMOVILISTA

En la calle de San Andrés, frente a Santa Catalina, fué atropellada ayer por el automóvil P. 3.571, doña Manuela Lema Martínez, de 58 años.

En el mismo vehículo, que conducía Julio López García, fué trasladada doña Manuela a la Casa de Socorro del Hospital, donde fué asistida de una herida contusa con hematoma, de cuatro centímetros de extensión, en la región parietal derecha y fuerte contusión en el pie izquierdo.

La atropellada, cuyo estado se calificó de pronóstico reservado, pasó en el mismo automóvil a su domicilio, sito en San Andrés, número 5.

VICTIMA DE QUEMADURAS

A consecuencia de haberle caído encima leche hirviendo, cuando sacaba del fuego un recipiente, fué asistida en la Casa de Socorro del Hospital de quemaduras de primero y segundo grado en la cara, pecho, brazos y manos, la niña de 11 años Carolina Fernández, domiciliada en la avenida de Rubine, 19.

La niña, cuyo estado fué calificado de pronóstico reservado, después de recibir la cura de urgencia, pasó al citado domicilio.

UN CHOQUE

En la carretera de Santa Margarita, esquina a la calle de Arturo Casares Quiroga, se produjo un choque ayer mañana entre el autobús C. 2.572, que conducía Jesús Lorenzo, y el automóvil matrícula también de La Coruña, número C. 4.685, guiado por el doctor Martínez.

Afortunadamente los ocupantes de ambos vehículos resultaron ilesos.

UNA SUSTRACCION

Ramona Pardiñas N., de 25 años, puso ayer en conocimiento de la policía, que de una habitación que ocupa en la calle de Zalaeta, 2, bajo, le sustrajeron un par de zapatos y otros efectos, valorado todo en 40 pesetas.

La perjudicada cree que la autora de la sustracción fué una mujer cuyo nombre y señas facilitó a los agentes de Vigilancia al formular la correspondiente denuncia.

RATERIAS

De la habitación que ocupa en el bajo de la casa número 2, de la calle de Zalaeta, le sustrajeron un vestido valorado en 25 pesetas, a la joven de 19 años, Amalia Elatco García.

Esta se personó ayer tarde en la Comisaría de Vigilancia y denunció el hecho.

Cree que la autora de la sustracción fué una mujer cuyas señas facilitó a la Policía.

Cuando se encontraba en el Campo de la Leña, ayer tarde, le sustrajeron tres pesetas, que guardaba en un bolsillo del vestido, a Ercilia Arca Gil, vecina de Atocha Baja, número 4.

Emilia detuvo y condujo a la Comisaría de Vigilancia, como presunto autor del hecho, a Antonio Fraza Bermúdez, de 12 años.

LIOS DE VEJINIDAD

Fuó asistida ayer de varias lesiones de carácter leve, en la Casa de Socorro del Hospital, María Martínez García, de 34 años, domiciliada en el Corralón de las Bombas, número 2.

Dichas lesiones las sufrió, según denuncia que obra en la Comisaría, al ser víctima de una agresión por parte de unas vecinas suyas.

MONOS DEL DIA

por BENDASA



PANORAMA VASCO
—¡Parece que despeja!...

Fallece a consecuencia de la rotura de varices

Ayer noche, a las nueve y media, cuando se encontraba en su domicilio, calle de las Bombas, número 2, María Díaz Domínguez, de 45 años, soltera, planchadora, y se disponía a acostarse, se rompió una úlcera varicosa que tenía en la pierna derecha.

Como sufriese una gran hemorragia y la infeliz mujer vivía sola, dió voces en demanda de auxilio, acudiendo los vecinos, una pareja de Asalto y varios jóvenes exploradores, con su instructor señor Rebollo, que acababan de llegar a su local social, procedentes de San Pedro de Nós, donde estuvieron realizando campamento.

La puerta del domicilio de María, como estaba cerrada por dentro, hubo que forzarla, pero cuando penetraron en la casa los vecinos, guardias y exploradores, ya la pobre mujer estaba en estado preagónico, debido a la intensidad de la hemorragia sufrida.

De todas formas, se recogió a la enferma y en una camilla facilitada por los Exploradores, se la trasladó a la Casa de Socorro del Hospital, para que se le prestase asistencia médica.

Cuando llegó al mencionado Centro benéfico, la infeliz mujer ya era cadáver.

Desde la calle de las Bombas hasta el Hospital, fué llevada la camilla con la enferma por los exploradores don Carlos Becerro, don José Avriñón, don Carlos Mazorra, don Antonio y don Joaquín Monteseinos, don Luis Rey, don Luis Guede, don Francisco López y el paisano don Leonardo Piñero.

El viernes de la semana próxima pasada, le había muerto la madre a la infortunada María Díaz Domínguez, y desde esa fecha vivía sola. No le quedan familiares en esta capital.

El nuevo servicio de telegramas

El delegado jefe del Centro provincial de Telégrafos, nos ruega la inserción de la siguiente nota: "Todos los que tengan teléfono en su domicilio podrán expedir telegramas sin necesidad de previo pago, ya por ellos o por personas de su amistad; pero que el abonado del teléfono es siempre responsable del pago de los telegramas, el cual se hará efectivo por los agentes ejecutivos de la Hacienda en último caso, recomendándose este conocimiento en especial a los casinos, cafés, bares, teléfonos públicos, etc., etc., rogándoles por su conveniencia vigilen el uso de sus teléfonos en las autorizaciones que concedan para expedir telegramas.—Coruña, 29 de agosto de 1934."

Bolsa del pescado

Cotizaciones del día de ayer: Se vendieron: 12 cajas de merluza, de 3,50 a 4,10 pesetas el kilo; 230 idem de pescadilla, de 0,60 a 1,50; 25 de pescadilla grande, de 1,80 a 2,550; 20 de besugo, de 0,90 a 1,25; 68 de pancho, de 0,40 a 0,70; 75 lotes de gallos, de 1 a 1,85; 88 de congrio, de 0,80 a 1,90; 26 de chicharro, de 12 a 22 lote; 15 de meros de 20 a 48; 30 de verdol xarda, de 10 a 28; 12 de rapas, de 18 a 130; 680 de varlos, de 5 a 110; 60 medidas de sardina, de 43 a 46 medida; 20.000 castañetas, de 18 a 70 ciento; 1.400 kilos bonito, de 0,95 a 1,25 el kilo; 500 langostas, de 7 a 22 par.

Nuestras fiestas

REGATAS DE BUCETAS

Hoy a las 5 en punto de la tarde se celebrarán en nuestra bahía las regatas de buquetas, tripuladas por profesionales, con sujeción al reglamento publicado ya en la prensa local.

Mañana, a la misma se correrá la regata de honor, en la que tomarán parte las cuatro buquetas que quedan clasificadas en las regatas de hoy.

A continuación se correrá la regata de consolación entre las no clasificadas.

EXCURSION A SADA

Nos participa la Comisión de Fiestas de Sada la grata impresión que produjo en la hermosa villa el anuncio de la excursión que este Centro de Iniciativas organiza para el próximo domingo, día 2 de septiembre.

La Compañía de Tranvías acordó poner el precio único de una peseta el viaje de ida y vuelta.

El elemento oficial y la Comisión de Fiestas de Sada se proponen tributar un grandioso recibimiento a los excursionistas en honor de quienes habrá romería en el pintoresco "Couto", balles, partidos de fútbol, iluminaciones, cucañas, etc.

También el patronato de las escuelas "Sada y sus contornos" abrirá su hermoso parque, para los coruñeses que deseen visitar, amenizando la visita una añorada orquesta.

El Director General de Prisiones en La Coruña

Ayer llegó a nuestra ciudad el Director general de Prisiones. Acompañado del gobernador civil visitó la cárcel para enterarse de su estado y necesidades. También llegaron en el expreso de ayer procedentes de Madrid el inspector de Prisiones don Luis Ochaita y Luca de Tena y el arquitecto del mismo Cuerpo don Francisco Alonso Martos.

Aquí se unieron al Director general don Elvino Ordiales.

TEATRALES

EN EL ROSALIA

Un folletín puesto en movimiento es la película "¡Justicia!" estrenada ayer en el Rosalia.

Es una de esas producciones que conmueven al gran público, pero que psicológicamente no tienen mérito alguno. Los malos son malos totalmente y los buenos lo mismo. No ocurre así en la vida. En la persona más perversa se aprecian rasgos nobles y en el ser irris inocente se observan defectos.

Un juez que dá un mal paso y que es comienzo de una sucesión de ellos, llega hasta el crimen en su funesta carrera.

Son objeto de su fobia, principalmente, un matrimonio feliz antes de que se introdujese en su vida el siniestro personaje.

La Diputación aprueba en sesión extraordinaria la reforma de plantillas de sus funcionarios

El Interventor se opone a la reforma, intentando ser oído por los diputados

En la sesión ordinaria se propuso la cesantía de todos los recaudadores de cédulas

La Corporación protesta contra la prohibición de importar trigos regionales en Cataluña

LA SESION EXTRAORDINARIA Preside el señor Goyanes y asisten los señores: Fojo, Vázquez Enriquez, Liñares, Fandifo, Fernández Vázquez, Fabeiro y Blanco.

Por el Secretario señor Dafonte se da lectura al acta anterior que es aprobada.

ORDEN DEL DIA

Después de dar cuenta de la convocatoria que es con el único objeto de tratar de la reforma de las plantillas, el Secretario da lectura a los informes de los abogados señores Molina y López Gaviña sobre este asunto. En este informe se separan las reclamaciones de las peticiones. Las primeras dicen que en general deben atenderse y las segundas las dejan al criterio de la Corporación.

Se da lectura luego al informe de los jefes de los servicios de todos los que son favorables. Les taca en ellas el del Director del Hospicio que pide aumento en las plantillas de Hermanas de la Caridad.

El Interventor se opone a la aprobación de las plantillas alegando las siguientes razones: Primero por revasar los sueldos de los empleados del 25 por ciento del presupuesto general de gastos Segundo, porque la designación de médicos de guardia es francamente opuesto a los preceptos legales. Tercero, por no estar conforme con las oposiciones restringidas. Cuarto, porque las comisiones gestoras no tienen facultades para reformar las plantillas.

Basa estas últimas razones, en que para confeccionar los presupuestos del Estado, tienen las corporaciones que ser autorizadas por decreto. Por último opina que no debe efectuarse la reforma por haber incompatibilidad manifiesta con algunos gestores.

(Asiste a la sesión el Interventor). El Presidente dice que se estiman las reclamaciones. El Interventor pide que se le oiga y alega como precepto obligatorio para ello el artículo 150 del Estatuto Provincial. Le contesta el Presidente que no procede oírle porque no se reclamó su informe y mientras no se haga así, no es posible su intervención. El señor Vázquez Enriquez dice que no es necesario el informe del Interventor, porque ya la Corporación ha tomado garantías asesorándose por dos letrados. El Interventor manifiesta que le conviene a la comisión gestora ser escuchado para aclarar así en la sesión muchas cosas tenebrosas que se hablan por fuera. El señor Vázquez Enriquez le pide que retire esas palabras. Así lo hace el Interventor. Pregunta el señor Fabeiro si es ilegal el acuerdo y el Presidente le dice que no.

Entonces el interventor requiere al secretario para que diga si la Corporación tiene facultades para la reforma de plantillas. El secretario dice que considera oportuna la pregunta y la forma de presentarse el interventor.

El presidente dice al interventor que no siendo necesaria su presencia puede retirarse. Así lo hace el interventor.

Por unanimidad se aprueba la reforma de plantillas.

El señor Vázquez Enriquez dice que el 90 por ciento que se concede para las jubilaciones tenga efectos retroactivos. Protesta de esto el señor Blanco. El mismo señor Vázquez Enriquez presenta una proposición pidiendo se fije en nueve mil pesetas el sueldo del Interventor del Hospital de Santiago y que se amortice dando entrada a tres oficiales. Los señores Fernández Vázquez, Fabeiro y Blanco se oponen. A propuesta del presidente queda la proposición a estudio de la comisión gestora. Y se levanta la sesión.

SESION ORDINARIA

Asisten los mismos señores que a la extraordinaria, aprobándose el acta de la sesión anterior.

ORDEN DEL DIA

Son aprobados los padrones de cédulas personales de Cerceda, Corcubión, Coristanco, Enfesta, Moeche, Noya, Puebla del Carra-

ñal, Puentececeo, Toques, Toura y Lousame.

Se da por enterada la Corporación de una carta del director de la Compañía del Norte participando la imposibilidad de acceder al restablecimiento de los coches de primera y camas de Vigo y La Coruña a Irún.

Son aprobadas las nóminas de gratificaciones a los acogidos en el Hospicio y el pliego de condiciones para las obras de la casa cuca de Ferrol y lavadero así como la adquisición de herramientas para el parque de la Diputación.

Es designado el señor Fernández Vázquez para la subasta de las obras de construcción del camino de Navás al puente de San Justo en Domodión.

Se conceden prórrogas a los contratistas don José Piñero Seoane y don José Prieto Barro.

Es aprobado el proyecto de las obras del camino del puente de Don Alonso al lugar de Loureiro, también lo es el ingreso en Consejo de Jaime Pidaí, así como que se satisfaga con cargo a fondos provinciales las estancias en Consejo de Araceli Fraguela.

Cámara de Comercio

COMISIONES ARANCELARIAS

Convocadas ya por el Ministerio de Industria y Comercio las elecciones para delegados colaboradoras de las Comisiones arancelarias, creadas por el decreto de 8 de diciembre de 1933, en sustitución de la Junta Consultiva de Aranceles y Valoraciones, la Cámara de Comercio lo pone en conocimiento de los industriales y comerciantes que, con arreglo a los preceptos del citado decreto y a los del 11 de julio último, reuman las siguientes condiciones: ejercer actualmente; figurar en las listas electorales de la Cámara, y pagar por lo menos mil pesetas de contribución media anual.

La votación se hará mediante papeleta suscrita por el votante, con arreglo a modelo del que se facilitarán ejemplares en la Secretaría de la Cámara, el cual también contiene las observaciones que deberán ser tenidas en cuenta por los votantes. Dichas papeletas pueden ser entregadas o remitidas a la Cámara hasta las seis de la tarde del día 15 de septiembre próximo, hora en que se cerrará la votación. La Mesa de la Cámara actuará de mesa de escrutinio.

EXPEDICIONES NO RETIRADAS

En la Secretaría de la Cámara se han recibido los siguientes avisos, correspondientes a expediciones no retiradas por sus consignatarios, las cuales serán vendidas en pública subasta si no son recogidas dentro del plazo reglamentario:
Expedición p. v., número 11126, del 16-7-34, de Betanzos P. para Ferrol, compuesta de 1 barril de vino, remitido por Jesús Lorenzo Gil.
Expedición p. v., número 820, del 21-7-34, de El Burgo para El Barco de Valdeorras, compuesta de un barril vino, remitida por Antonio Sánchez a la consignación de P. López.
Expedición p. v., número 4110, del 2-7-34, de Coruña para Madrid, compuesta de envases, remitida por Mariano Monteleinos.
Expedición g. v., número 3194, del 14-6-34, de Coruña para Orense, compuesta de un b. correderas, remitida por Francisco Blanco.
Expedición g. v., número 2795, del 2-6-34, de Coruña para Utrera, compuesta de 1 b. escobas, remitida por Ramón Mayor y consignada a Federico Rodríguez.
Expedición g. v., número 1222, del 25-6-34, de Coruña para Ma-

Gobierno Civil

REGLAMENTOS

El gobernador civil aprobó hoy los reglamentos de las agrupaciones de Izquierda Republicana de Carral y Arzúa.

PERSONAL

Estuvo hoy a despedirse del gobernador el capitán de la Compañía de Asalto de Logroño, don Benjamín Conde González, que mandaba últimamente la 16 Compañía de La Coruña.

VISITAS

Visitaron esta mañana al gobernador civil el alcalde de Barco de Valdeorras, señor Arias; don Diego González, Mr. J. H. Cubitt, delegado comercial soviético en Londres; don Joaquín Seoane Ulla, director general de Prisiones señor Ordiales, presidente del Colegio Oficial del Secretariado Local, don Aurelio Fernández Morales, señor Couto, comisión de la Patronal, secretario general de la Federación Gallega señor Guerra, etc.

Información de Hacienda

CLASES PASIVAS

Los perceptores de Clases Pasivas que tienen consignados sus haberes en la Intervención de Hacienda de esta provincia, pueden hacer efectivos los correspondientes al mes de agosto actual, durante los días y por el orden de nóminas que se detallan a continuación, y horas de nueve y media a doce:

Días 1 y 3 de septiembre próximo: Pensiones remuneratorias, mesadas de supervivencia, montepíos militar y civil y jubilados.

Días 4 y 5: Retirados de Guerra y Marina en general.

Día 6: Todas las nóminas en general y retenciones.

Expedición p. v., número 4474, del 5-7-34, de Coruña para Orense, compuesta de un bocoy vacío, remitente Figueroz, consignatario F. Cebrián.

Expedición p. v., número 258, del 17-7-34, de Betanzos para Coruña, compuesta de un bidón vacío, facturada por José Ares Freire a la consignación de José Varela.

Expedición g. v., número 9364, del 14-4-34, de Betanzos para Villagarcía, compuesta de un b. ferretería, remitida por A. Serrano y consignada a G. Medin.

Expedición g. v., número 1222, del 25-6-34, de Coruña para Ma-